

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

**FACULTAD DE EDUCACION, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
Y HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES**



**“ESTILOS DE CRIANZA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS EN LOS  
ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE  
POCOLLAY DE LA CIUDAD DE TACNA, 2020”**

**Tesis presentada por:**

Daniela Isabel Barreda Mamani

Para obtener el título profesional de:

Licenciada en Psicología

**Asesor:**

Mag. Glenda Rosario Vilca Coronado

Tacna - Perú

2020

## **AGRADECIMIENTOS**

*A la Universidad Privada de Tacna y los docentes de la carrera profesional de Psicología, grandes psicólogos que en base a su exigencia, motivación y apoyo pude desarrollarme de manera eficiente en la carrera.*

*A mis padres, hermanas y mi sobrino Leonardo, quienes me apoyaron constantemente durante todo este periodo, sin su soporte, aliento y confianza, no lo habría logrado, un pedacito de este logro es de cada uno de ustedes.*

*A Marcelo, quien siempre confió en mí y me alentó a no desistir, entre risas, discusiones y locuras, este logro es en parte tuyo también.*

*Gracias a todos, han sido parte importante de mi desarrollo profesional.*

## **DEDICATORIA**

*A mis padres, María Esther y Pedro, por siempre apoyarme y alentarme en todo lo que pudieron durante este proceso, por sacrificar tanto para brindarme educación de calidad, por no soltar la cuerda pero tampoco jalarla tanto, por creer en lo que hacía, hago y haré, porque a pesar de todo nunca dejaron de estar a mi lado.*

*A mis hermanas, Mayu, Brenda, Carla y Gaby, porque siempre cuidaron de mí aunque creían que no lo hacían o creía no necesitarlas, cada una ha significado experiencias y emociones tan diferentes pero a la vez tan determinantes que me trajeron hasta aquí y me formaron como soy.*

*A mi sobrino Leonardo, porque marcaste toda mi vida universitaria y me hiciste más responsable de mí misma, porque cada risa, llanto u ocurrencia tuya, genera un gran impacto en mí hasta el día de hoy, prometo cuidar de ti toda mi vida hermanito.*

*A mí enamorado Marcelo, porque has estado al 100% durante todo este proceso y no obtuve más que alientos de ti, porque conoces cada una de las reacciones y emociones que tuve, porque siempre estuviste y sé que siempre estarás y porque no me imagino haber vivido todo esto sin ti.*

*¡Los amo a todos!*

## **TÍTULO**

Estilos de Crianza y Consumo de Sustancias en los alumnos de las Instituciones Educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020

## **AUTOR**

Bach. Daniela Isabel Barreda Mamani

## **ASESOR**

Mag. Glenda Rosario Vilca Coronado

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Medición de las condiciones de vida psicológica, social y cultural de la comunidad regional.

## **SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Salud y prevención. Ésta sub línea de investigación pretende trabajar con los modelos psicosociales y las etapas sobre promoción y prevención de la violencia, de abuso en el consumo de sustancias psicoactivas y psi codependencia de las nuevas tecnologías de la información. Así mismo, su objetivo es contribuir a través de trabajos de investigación en la promoción y prevención en los ámbitos socio-comunitario y educativo sobre violencia, abuso en el consumo de sustancias psicoactivas y psi codependencia de las nuevas tecnologías de la información.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS	i
ÍNDICE DE TABLAS	iii
ÍNDICE DE FIGURAS	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I	1
1.1. Determinación del Problema	1
1.2. Formulación del Problema	3
1.3. Justificación de la Investigación	4
1.4. Objetivos	6
1.5. Antecedentes del estudio	6
1.6. Definiciones operacionales	15
CAPÍTULO II	17
2.1. Familia	17
2.2. Características de la Familia	18
2.3. Tipos de Familia	19
2.4. Funciones de la Familia	20
2.5. Roles de los padres	22
2.6. Dinámica Familiar	22
2.7. Estilos de Crianza	24
2.8. Familias Peruanas en la Actualidad	27
CAPÍTULO III	29
3.1. Drogas	29
3.2. Clasificación de las Drogas	30
3.3. Drogas y Cerebro	34
3.4. Datos Estadísticos del Consumo de Sustancias	37
3.5. Prevalencia del Consumo en el Perú	40

3.6. Consumo de Sustancias	41
3.7. Consumo en Jóvenes y Estilos de Crianza	44
CAPÍTULO IV	47
4.1. Enunciado de las Hipótesis	47
4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición	48
4.3. Tipo y Diseño de Investigación	49
4.4. Ámbito de la Investigación	50
4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra	51
4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	52
CAPÍTULO V	55
5.1. El Trabajo de Campo	55
5.2. Diseño de Presentación de los Resultados	56
5.3. Los Resultados	57
5.4. Comprobación de las Hipótesis	67
5.4. Discusión	77
CAPÍTULO VI	82
6.1. Conclusiones	82
6.2. Sugerencias	83
REFERENCIAS	84
ANEXOS	89

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estilos de crianza basados en el puntaje promedio obtenido de las sub escalas de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg adaptada por Merino y Arndt (2004)	25
Tabla 2. Operacionalización de la Variable Estilos de Crianza	45
Tabla 3. Operacionalización de la Variable Consumo de Sustancias	46
Tabla 4. Instituciones Educativas del Distrito de Pocollay	48
Tabla 5. Instituciones Educativas del Distrito de Pocollay que forman parte de la Muestra	48
Tabla 6. Género de los alumnos encuestados	54
Tabla 7. Edad de los alumnos encuestados	55
Tabla 8. Colegio de los alumnos encuestados	56
Tabla 9. Grado de escolaridad de los alumnos encuestados	57
Tabla 10. Sub Escala Compromiso de la Escala de Estilos de Crianza	58
Tabla 11. Sub Escala Autonomía Psicológica de la Escala de Estilos de Crianza	59
Tabla 12. Sub Escala Control Conductual de la Escala de Estilos de Crianza	60
Tabla 13. Estilos de Crianza de los alumnos encuestados	61
Tabla 14. Consumo de Sustancias de los alumnos encuestados	62
Tabla 15. Relación entre los Estilos de Crianza y el Consumo de Sustancias	63
Tabla 16. Prueba de normalidad según el estadístico Kolmogorov – Smirnov respecto a la variable Estilos de Crianza	64
Tabla 17. Prueba de normalidad según el estadístico Kolmogorov – Smirnov respecto a la variable Consumo de Sustancias	65
Tabla 18. Presentación de la prueba estadística no paramétrica Chi-Cuadrado bondad de ajuste para la muestra de la variable Estilos de Crianza	66
Tabla 19. Presentación de la prueba estadística no paramétrica Chi-Cuadrado bondad de ajuste para la muestra de la variable Consumo de Sustancias	68
Tabla 20. Grado de relación entre el Estilo de Crianza Permisivo y el Consumo de Sustancias	70
Tabla 21. Relación entre las variables Estilos de Crianza Consumo de Sustancias	72

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Sub Escala Compromiso de la Escala de Estilos de Crianza	58
Figura 2. Sub Escala Autonomía Psicológica de la Escala de Estilos de Crianza	59
Figura 3. Sub Escala Control Conductual de la Escala de Estilos de Crianza	60
Figura 4. Consumo de Sustancias de los alumnos encuestados	62

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar si existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020. El tipo de investigación es básica, ya que tiene el propósito de generar mayor conocimiento de las variables a investigar, el nivel de conocimiento es descriptivo – correlacional, debido a que su propósito es evaluar la relación entre las dos variables y además intentará explicar cómo se comporta una de ellas en función de la otra, así mismo es de temporalidad transversal, ya que la recopilación de datos se realizó en un solo momento; el diseño de la investigación es no experimental porque no se manipularon las variables. La técnica aplicada fue de encuesta, se aplicaron dos instrumentos: Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y la Escala CRAFFT/CARLOS. La muestra estuvo confirmada por 219 estudiantes de nivel secundario de cinco instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, siendo cuatro de éstas de gestión pública y una de gestión privada, sus edades oscilaron entre los 14 y los 18 años. Los resultados obtenidos permitieron determinar que existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

Palabras clave: Familia, estilos de crianza, drogas, consumo de sustancias.

## ABSTRACT

The purpose of this investigation was to determine if there exists a relation between the parenting styles and the substance use in the students of the educational institutions of the Pocollay District of the city of Tacna, 2020. The investigation's type is basic because it has the purpose to generate the knowledge of the variables that are being investigated, the knowledge level is descriptive-correlational because its purpose is to evaluate the relation between the two variables and also it will try to explain how one of them behaves based on the other, likewise it is of transversal temporality because the data was obtained in just one specific moment; the investigation's design is non experimental because there was no manipulation of the variables. The applied technique was a survey, two instruments were applied: The Parenting Styles Scale by Steinberg and the CRAFFT/CARLOS Scale. The sample was made up of 219 high school students of five educational institutions of the Pocollay District of the city of Tacna being four of this public management and one private management, their ages ranged between 14 and 18 years old. The results allowed to determine that there exists a relation between parenting styles and the substance use in the students of the educational institutions of the Pocollay District of the city of Tacna, 2020.

Keywords: Family, parenting styles, drugs, substance use.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación es acerca de los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020, siendo el principal objetivo determinar la relación que existe entre estas dos variables.

Los estilos de crianza hacen referencia a las diferentes y variadas actitudes que presentan los padres hacia sus hijos durante su periodo de vida, las cuales son demostradas mediante comunicación verbal o no verbal y que a su vez fomentan un clima emocional en el cual se expresan dichas actitudes y conductas, en base a esto es que se diferencian cinco estilos de crianza: autoritativo, autoritario, negligente, permisivo y mixto, los cuales funcionan como factores protectores o factores de riesgo para el desarrollo de conductas positivas o negativas.

El consumo de sustancias hace alusión a la utilización de sustancias, también conocidas como drogas, con objetivos diversos, ya sea para aliviar dolencias, experimentar sensaciones de placer, entre otras, esto a su vez se encuentra en relación con la cultura de consumo que existe según cierto contexto, lo cual indica que en base a esto, en cada ciudad o país puede variar la edad de inicio de consumo, las sustancias consumidas y la aceptación que se tiene de esto.

El presente informe está dividido en seis capítulos. El capítulo I *El problema*, en el cual se describe la razón por la cual se desarrolló la presente investigación, por lo cual incluye la determinación y formulación del problema, la justificación de la investigación, los objetivos, antecedentes y las definiciones operacionales.

El capítulo II *Fundamentos teóricos científicos de la variable independiente*, es decir de la variable Estilos de Crianza.

El capítulo III *Fundamentos teóricos científicos de la variable dependiente*, es decir de la variable Consumo de Sustancias.

El capítulo IV *Metodología*, en este apartado se vierte la información referente a cómo se investigó, así como las acciones necesarias para comprobar la investigación, por lo cual incluye el enunciado de las hipótesis, la operacionalización de las variables y las escalas de medición, el tipo y diseño de investigación, el ámbito de investigación, la unidad de estudio, la población y muestra, así como también se indican los procedimientos, técnicas e instrumentos que se utilizaron para recolectar los datos.

El capítulo V *Los resultados*, donde se presenta el trabajo de campo, el diseño de presentación de los resultados, los resultados obtenidos, la comprobación de las hipótesis y la discusión.

El capítulo VI *Conclusiones y sugerencias*, incluye estas con el propósito de sintetizar la información encontrada y de esta manera brindar propuestas que puedan beneficiar a la población estudiada.

Finalmente, cabe destacar que la presente investigación es nueva respecto a su ámbito de investigación, por lo cual es necesario concientizar acerca de la importancia de realizar otras investigaciones de este tipo en distritos determinados para poder ahondar en la problemática establecida y en los factores influyentes en cada uno de ellos, de manera que se pueden establecer planes de prevención, promoción e intervención en pro del desarrollo de estilos de crianza positivos desde los primeros años de vida y en contra del consumo de sustancias, que vayan de acuerdo a la realidad de cada población estudiada.

## **CAPÍTULO I**

### **El Problema**

#### **1.1. Determinación del Problema**

Históricamente, el hombre ha desarrollado una serie de sustancias nocivas, comúnmente conocidas como drogas, las cuales son definidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como toda sustancia terapéutica o no que al ser consumida por cualquier vía de administración produce una alteración del sistema nervioso central y que podría generar dependencia, ya sea psicológica, física o ambas, esto de acuerdo al tipo de sustancia, la frecuencia y el tiempo de consumo; estas drogas se encuentran disponibles para el consumo de los humanos y se pueden dividir entre las sustancias o drogas legales y no legales, dentro del primer grupo se encuentran el alcohol y el tabaco, esto debido a la aceptación social que han tenido a través de los años y dentro del segundo grupo se encuentran, por mencionar algunas: La marihuana, la cocaína, la heroína, el éxtasis, entre otras, estas como se mencionó son ilegales y por lo tanto con una menor accesibilidad, debido a los efectos negativos que causan a nivel físico, psicológico y socio emocional; quienes consumen estas sustancias, al principio, tienden a aparentar control en su consumo pero tras prolongarse, éste deja de ser controlado y con ello comienzan a demostrar un pobre desenvolvimiento en las diferentes esferas en las cuales interactúan como puede ser el hogar, el trabajo, universidad o escuela en el caso de los más jóvenes.

Del Aguila (2016) respecto a esto, plantea que según el Informe Regional 2012 emitido por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en el Perú se identificó en aquel año que la prevalencia del consumo de alcohol fue de 71.9%, así mismo dentro de este grupo un

75% percibe un gran riesgo en el consumo, un 25.1% lo usan de manera perjudicial y un 10.5% muestra signos de dependencia a esta sustancia. En cuanto al consumo de marihuana, la prevalencia encontrada fue de 4.2% y la percepción de riesgo en general fue alta. Este mismo autor indica que entre los 18 y 25 años las cifras de consumo de alcohol y marihuana han aumentado entre los años 2009 y 2012 de manera significativa, siendo que el primer grupo aumentó en un 7.3% y el segundo en un 3.1%

Es por esto que el consumo de sustancias es un problema en la actualidad, ya que ha mostrado diversos efectos negativos tanto en el consumidor como en quienes lo rodean. Primeramente en el consumidor se puede encontrar daños que se dan tanto a corto como a largo plazo; en el primer grupo se encuentran: Alteraciones en los sistemas respiratorio, digestivo y renal, además en la capacidad motora y cognitiva, así mismo conductas socialmente desadaptadas como la agresión física y/o verbal, en ocasiones relacionadas a la falta de control emocional. En cuanto a los daños a largo plazo se encuentran, por mencionar algunos: Trastornos cognitivos permanentes, estados de ansiedad, depresión, paranoides y/o psicóticos, en cuanto a lo físico se encuentran diferentes tipos de cáncer, daños en el sistema respiratorio, circulatorio y renal, alteración de las funciones de varios órganos como el hígado y el páncreas. Cabe resaltar que además de los daños que se presentan en el consumidor, como los ya mencionados, se generan daños en los diferentes entornos sociales en los cuales se desenvuelve, como son: disminución del rendimiento académico, disputas con maestros y/o compañeros en el centro de estudios, alteración de la relación con los padres, distanciamiento de parte de los amigos, entre otros.

Existen numerosas causas para que un joven se inicie en el consumo de sustancias, entre las más comunes que se pueden encontrar están: la curiosidad por lo poco que saben respecto a estos productos y de lo cual hablan sus compañeros, la presión de grupo, ya sea por querer pertenecer a uno o ser aceptado por otro, los deseos de escapar del dolor, tensión o frustración que son generados por haberse desarrollado bajo un estilo de crianza con el cual se sienten descontentos.

Steinberg (1993, citado en Merino y Arndt, 2004) define estos estilos de crianza como un conjunto de actitudes hacia los niños, que son comunicadas hacia él y que crean un clima emocional en que se expresan las conductas de los padres. Estos por un lado podrían no haberles permitido entablar los vínculos sociales que hubieran deseado, podría no haber

establecido los límites adecuados para su edad o por otro lado podría haber impulsado el consumo de sustancias desde el hogar, debido al consumo en la familia.

Santos (2016) en esta misma línea indica que diferentes estudios muestran que el consumo de drogas se da producto de la combinación de los denominados *factores de riesgo* como son: venta de drogas en el barrio, uso de drogas en la familia, ausencia de padres, falta de información sobre drogas, bajas habilidades sociales, entre otros; estos son los que generan que más jóvenes se inicien y mantengan en el uso de drogas.

Por la tanto, cabe mencionar que el estilo de crianza que se practica en un hogar puede actuar tanto como factor protector o como factor de riesgo para el consumo de sustancias, debido a que la familia es el primer entorno en el cual el niño se desarrolla socialmente y en base a lo aprendido aquí es que interactúa con otros entornos, es decir, si los padres, no han llevado a cabo un estilo de crianza que le permita al niño desarrollarse adecuada y adaptadamente con su entorno, éste podría verse implicado en el desarrollo de comportamientos inadaptados, nocivos y/o auto lesivos.

## **1.2. Formulación del Problema**

### ***1.2.1. Pregunta General***

¿Existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?

### ***1.2.2. Preguntas Específicas***

¿Cuál es el estilo de crianza predominante en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?

¿Cómo es el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?

¿Qué grado y tipo de relación existe entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?

### **1.3. Justificación de la Investigación**

Esta investigación busca determinar la relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias, se trabajará con estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020, esto debido a que según informan diversos medios de comunicación, esta zona de la ciudad de Tacna tiende a mostrar un alto consumo de sustancias acompañado de la venta de éstas entre los pobladores, en este sentido Radio Uno (2011) indicó que en julio de dicho año, se realizó un operativo por parte de la policía en dicho distrito, en el cuál se intervino a nueve personas, de las cuales siete se encontraba dentro de una vivienda en la cual se practicaba la comercialización de estupefacientes y en dónde además se encontró una amplia cantidad de sustancias tóxicas, como paquetes de marihuana, así mismo en este operativo se intervino a dos personas más, las cuales portaban consigo paquetes de alcaloide de cocaína.

De igual manera el Diario Correo (2015), informó acerca de las amenazas de muerte que recibió el alcalde de este Centro Poblado de Natividad, zona colindante con el distrito de Pocollay, por parte de los microcomercializadores, quienes lo culpan por los operativos policiales que han llevado a que se redujeran sus ventas en la zona. Debido a esto es que se considera que los adolescentes de esta zona puedan tener acceso a la compra, venta y consumo de sustancias.

Este mismo medio Diario Correo (2015), menciona que para mayo de dicho año, el Grupo Terna de la Policía Nacional del Perú, realizó la intervención de un micro comercializador de drogas en un lote abandonado del distrito de Pocollay, en el cuál realizaba la venta de éstas sustancias; tras la intervención se sometió a revisión los siete envoltorios de papel incautados, los cuáles dieron positivo para alcaloide de cocaína.

Además, Radio Uno (2016) indicó que en el mes de julio de dicho año, los miembros policiales de la comisaría del distrito de Pocollay, realizaron una intervención en la cual se intervino a tres personas a inmediaciones de la Universidad Privada de Tacna, las cuales se

encontraban involucradas en la micro comercialización de drogas; tras la intervención se hallaron 83 gramos de marihuana en tenencia de uno de los intervenidos, quien menciona que los otros dos eran quienes se dedicaban a abastecerlo, de este modo se encontró que un segundo intervenido tenía en su posesión 51 gramos de la misma sustancia, éste medio además informa que los tres intervenidos formarían parte de la banda denominada *Los Terribles de Pocollay*.

Igualmente Radio Uno (2019) mencionó que para el 31 de octubre de dicho año, diversos negocios dedicados a la venta de cerveza y comida, se instalaron en una de las calles del distrito, a pesar de que la venta de bebidas alcohólicas se encontrara prohibida. Este mismo medio Radio Uno (2020) informa que en el mes de enero de dicho año, la Policía Nacional del Perú realizó una intervención en la cual se irrumpió en un domicilio del distrito de Pocollay, el cual servía como base para la micro comercialización, en este operativo se detuvo a dos personas y se decomisaron 15 gramos de alcaloide de cocaína, distribuido en ocho envoltorios.

Existen factores de riesgo como es la ausencia de la familia en el proceso desarrollo académico del adolescente, escaso desarrollo moral y afectivo, lo que tendría relación en la práctica de estilos de crianza no adecuado para con los jóvenes y las consecuencias generadas.

Para el impacto teórico se proporcionarán datos respecto a la presencia del consumo de sustancias, estilos de crianza y la relación que puedan tener estas dentro de una muestra significativa de jóvenes de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, ya que tanto las instituciones participantes y la población de la ciudad de Tacna requieren incrementar el conocimiento científico respecto a estas variables y la relación entre ellas; así mismo con los resultados podrían beneficiar a otros estudiantes, instituciones u organizaciones que quieran abordar el estudio de ésta problemática.

Por otro lado, para el impacto práctico, en base a los resultados obtenidos, se podrá estructurar programas, proyectos de ley en el ámbito educativo, familiar y clínico, logrando con ellos tanto la intervención en los casos que se detecten como la prevención de consumo de drogas en adolescentes estudiantes y su relación con estilos de crianza.

## **1.4. Objetivos**

### ***1.4.1. Objetivo General***

Determinar la relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

### ***1.4.2. Objetivos Específicos***

Hallar el estilo de crianza predominante en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

Determinar si existe consumo de sustancias problemático en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

Hallar el grado y tipo de relación existente entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

## **1.5. Antecedentes del estudio**

### ***1.5.1. Antecedentes Internacionales***

Fantín y García (2011) realizaron una investigación denominada *Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas*, se tuvo como objetivo indagar la relación entre ciertos factores familiares (vínculo entre los miembros, estilo de crianza, formación, política educativa, valores transmitidos) y el consumo de sustancias, en la ciudad de San Luis, Argentina. Se trata de una investigación descriptiva. Se tomó una muestra de 1,143 adolescentes de ambos sexos, cuyas edades oscilaban entre 14 y 19 años y que asistían a escuelas de nivel polimodal. Se utilizaron tres instrumentos: Para los factores familiares la Adaptación de la Ficha de Evaluación Clínica Integral (FECCI, Instituto Chileno de Psicoterapia Integrativa, 1995) y para el consumo de sustancias adictivas el Test de Identificación de Desórdenes en el Uso de Alcohol (AUDIT) y el Cuestionario de Identificación de Dependencia de las Drogas (Fantin, CIDD, 2004). Los resultados indican

que los adolescentes que tuvieron una formación en donde hubo equivalencia entre premios y castigos presentarían mayores puntuaciones en el Test de Identificación de Desórdenes en el Uso de Alcohol respecto a los adolescentes en cuya formación predominaron los premios en su educación, además se encontró que una política educativa inconsistente se vincula a un mayor consumo de alcohol y que los adolescentes que poseen valores diferentes a los transmitidos por los padres también presentan puntuaciones superiores en consumo de alcohol, por otro lado se obtuvo que aquellos adolescentes no consumidores tienen mejor calidad de relación con la madre y mejor percepción de la figura materna que aquellos que sí consumen. Este antecedente tiene como similitud con la presente investigación en que trabaja con un enfoque cuantitativo y la muestra utilizada consta de adolescentes de entre 14 y 19 años lo cual es similar a las edades de los participantes de esta investigación; en cuanto a sus diferencias se encuentran los instrumentos ya que este antecedente trabajó con tres mientras que la presente investigación sólo utilizará dos.

Canales, Díaz de Paredes, Guidorizzi y Arena (2012) realizaron una investigación denominada *Consumo de drogas psicoactivas y factores de riesgo familiar en adolescentes*, ésta tuvo como objetivo describir el consumo de drogas y los factores de riesgo familiares que existen en los adolescentes del Reparto Primero de Mayo de la ciudad de León, Nicaragua. Se trata de una investigación descriptiva – transversal. Se trabajó con una muestra de 76 adolescentes con edades de entre 15 y 19 años de ambos sexos. Se utilizaron dos instrumentos: Un cuestionario sociodemográfico para información sobre edad, sexo, escolaridad, estado civil de padres y consumo de sustancias y otro instrumento diseñado a través de preguntas cerradas. Los resultados obtenidos destacan que los factores de riesgo familiares que se encontraron en la mayoría de los adolescentes fue la ausencia de los padres en un 65%, ésta se vio caracterizada por la disfunción familiar, la presencia de problemas al momento de manejar la familia y las relaciones conflictivas, así mismo se encontró que un 53% de los adolescentes consumían alcohol y tabaco, mientras que un 46% consumía otro tipo de drogas. Este antecedente tiene como similitudes con la presente investigación que ambas son de tipo descriptivo, trabajan con dos instrumentos y con adolescentes con edades que oscilan entre los 15 y 19 años; en cuanto a las diferencias se encuentra así mismo en los instrumentos, mientras que este antecedente trabajó con cuestionarios elaborados, la presente investigación trabajará con tests psicológicos.

Martínez – Mantilla, Amayo – Naranjo, Cmpillo, Rueda – Jaimes, Campo – Arias y Díaz – Martínez (2007) realizaron una investigación denominada *Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, Bucaramanga, Colombia, 1996 – 2004*, se tuvo como objetivo determinar la prevalencia de uso de sustancias psicoactivas entre estudiantes de los dos últimos años de bachillerato y así poder comparar la variación existente frente a lo encontrado en 1996 y 1997. Se trata de una investigación descriptiva. Se tomó una muestra de 2,291 estudiantes matriculados en el año 2004 en los 191 centros de educación media vocacional públicos y privados, cuyas edades oscilaban entre 12 y 19 años. Se utilizó un cuestionario auto administrado que incluía preguntas sobre aspectos sociodemográficos y otras referencias a la frecuencia de consumo de sustancias legales e ilegales. Entre los resultados más importantes se observó que hubo un incremento en la prevalencia de consumo anual de marihuana siendo de 1.5% a 4.4%, así mismo el incremento de uso de inhalantes de 0.1% a 1.2%, de estimulantes de 0.7% a 1.9%, de tranquilizantes de 2.0% a 3.1% y de consumo semanal de alcohol hasta la embriaguez de 6.5% a 7.7%; así mismo se halló que la prevalencia al año para el consumo de éxtasis fue de 2.5%, cabe mencionar que éste no fue en la investigación de 1996 y 1997. Este antecedente tiene como similitudes con la presente investigación que ambas son de tipo descriptivo y ambas trabajan con una muestra formada por adolescentes; en cuanto a sus diferencias se encuentra nuevamente la muestra ya que este antecedente trabajó con adolescentes desde los 12 mientras que la presente investigación trabajará con alumnos cuyas edades sean a partir de 14 años, además este antecedente utilizó un solo instrumento mientras que en esta investigación se trabajará con dos.

Villegas – Pantoja, Alonso – Castillo, Alonso – Castillo y Martínez – Maldonado (2014) realizaron una investigación denominada *Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos*, se tuvo como objetivo identificar la relación entre la percepción de crianza parental y la edad de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, en la ciudad de Monterrey, México. Se trata de una investigación descriptiva correlacional. Se tomó una muestra de 397 adolescentes de seis preparatorias técnicas del área metropolitana de Monterrey, siendo un 48.9% varones y un 51.1% mujeres. Se utilizaron dos instrumentos: Para la percepción de crianza parental el cuestionario *Mis memorias de crianza* (EMBU- I) y para el consumo de drogas una cédula sobre consumo de drogas. Los resultados indican que se encontraron correlaciones positivas de moderadas a fuertes entre la percepción de crianza parental global, específicamente en cuanto a la dimensión de calidez y las edades de inicio en el consumo de

cigarrillos, marihuana y cocaína, lo cual indica que a mayor percepción por parte de los participantes de la calidez de los padres es mayor o posterior la edad de inicio en el consumo de tales drogas. Por otro lado, en resultados por progenitores se encontró que en el caso de la crianza paterna se encontraron correlaciones negativas en la dimensión de rechazo y positivas en las de control y favoritismo, además la crianza materna no correlacionó con la edad de inicio de ninguna droga. Este antecedente tiene como similitud con la presente investigación que ambas son de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, correlacional y trabaja con dos instrumentos; en cuanto a sus diferencias, éstas se encuentran en la muestra, puesto que este antecedente trabaja con adolescentes de escuelas técnicas cuya media de edad es 16.4 años mientras que la presente investigación trabajará con estudiantes escolares.

Prieto - Montoya, Cardona – Castañeda y Vélez - Álvarez (2016) realizaron una investigación denominada *Estilos parentales y consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de 8° a 10°*, se tuvo como objetivo establecer la relación entre los estilos parentales y consumo de sustancias psicoactivas, en la ciudad de Manizales, Colombia. Se trata de una investigación descriptiva, transversal. Se tomó una muestra de 13,029 estudiantes de 8° a 10° de Manizales. Se utilizaron dos instrumentos: Para los estilos parentales se empleó la escala de estilos de socialización parental de adolescentes (Espa 29) y para el consumo de sustancias psicoactivas un instrumento basado en el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de la Organización de Estados Americanos. Los resultados indican que los estilos autoritario y negligente son un factor de riesgo para el consumo de sustancias mientras que los estilos indulgente y autoritativo actúan como factores protectores, además se encontró que poseer padres con estilos negligente eleva el riesgo en un 34% de consumir cocaína, 31% marihuana, 23% cigarrillo, 39% pegantes y 26% dick. Este antecedente tiene similitudes con la presente investigación, ya que tiene un enfoque cuantitativo y trabajó con dos instrumentos; en cuanto a sus diferencias está la edad de los participantes ya que esta trabaja con estudiantes de 10 a 18 años, mientras que la presente investigación trabajará con escolares con edades a partir de 14 años.

### ***1.5.2. Antecedentes Nacionales***

Chuima (2017) realizó una investigación llamada *Estilos de Crianza y Rendimiento Académico en estudiantes de secundaria de una institución educativa particular del distrito de Chorrillos*, la cual tuvo como objetivo determinar si las dos variables en cuestión

presentan una relación, en los estudiantes de primer y segundo grado de educación secundaria en un colegio particular del distrito de Chorrillos; tuvo un diseño no experimental, transversal, de tipo descriptivo – correlacional; su muestra estuvo compuesta por 180 estudiantes. Se utilizó como instrumento la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg. Entre los resultados destaca que el 47.8% de los padres presenta un estilo de crianza permisivo – indulgente, 25% son negligentes, 16.7% autoritativos, 17.8% mixtos y por último el 13.3% autoritarios, además se encuentra una relación estadísticamente significativa entre los estilos de crianza y el rendimiento académico. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación son de tipo descriptivo, correlacional y transversal, así mismo se utilizó la misma escala para medir los estilos de crianza. En cuanto a las diferencias se encuentra que este antecedente trabajó con un sólo instrumento mientras que la investigación trabajará con dos.

Cornejo (2016) realizó una investigación denominada *Relación entre el consumo de cannabis sativa y la calidad de vida en un grupo de jóvenes de la Perla Alta, Callao*; tuvo como objetivo estudiar la relación entre el consumo de cannabis y la calidad de vida en un grupo de jóvenes en el distrito de la Perla Alta en el Callao. Se trata de una investigación descriptivo – correlacional. Se trabajó con una muestra de 74 jóvenes consumidores de cannabis de ambos sexos cuyas edades oscilan entre 18 y 35 años. Se utilizaron dos instrumentos: Para el tipo de consumo se usó la Escala de Consumo de Cannabis (CAST) y para la calidad de vida, la Escala de Calidad de Vida de Olson y Barnes. Entre los resultados se encontró que existe una correlación negativa y significativa entre ambas variables, es decir se puede observar que a mayor consumo de cannabis puede que exista una disminución significativa de la calidad de vida en hogar, bienestar económico, vida familiar, religión, salud, medios de comunicación, educación y ocio; además se establece que si bien los amigos, vecindario y/o comunidad pueden influir en el consumo, no son determinantes para que este se produzca. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación están en que ambos son de tipo descriptivo – correlacional y trabajan con dos instrumentos; en cuanto a las diferencias se encuentra la muestra, ya que este antecedente trabajó con mayores de edad mientras que la presente investigación trabajará con escolares.

Del Aguila (2016) realizó una investigación denominada *Afrontamiento y satisfacción con la vida en relación al consumo de sustancias de jóvenes universitarios*, se tuvo como objetivo analizar la relación que tiene el consumo de alcohol y marihuana con las

estrategias de afrontamiento y con los niveles de satisfacción con la vida de jóvenes universitarios. Se trata de una investigación descriptiva correlacional. Se trabajó con una muestra de 15 estudiantes de ambos sexos. Se utilizaron 3 instrumentos: Para el afrontamiento se aplicó el Cuestionario de estimación del afrontamiento (COPE-60), para la satisfacción con la vida la Escala de satisfacción con la vida (SWLS) y para el consumo de sustancias el Instrumento de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST 3.1.). Los resultados mostraron que los afrontamientos sociales/emocionales y evitativo se relacionaron directamente con el consumo, esta relación se encontró también con las estrategias orientadas a la tarea, además, el afrontamiento religioso se relacionó con menos consumo de marihuana, mientras que la estrategia de Uso de sustancias evidenció una relación directa con el consumo de alcohol y marihuana. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación son que ambas son de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, correlacional. En cuanto a las diferencias se encuentra que este antecedente trabajó con tres instrumentos mientras que la investigación trabajará con sólo dos y la muestra de este estuvo conformado por estudiantes universitarios mientras que la presente investigación trabajará con escolares.

Flores (2018) desarrolló una investigación denominada *Estilo de Crianza parental y Habilidades Sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho*, ésta tuvo como objetivo analizar la relación entre los estilos de crianza parentales y las habilidades sociales. Se trata de una investigación no experimental, correlacional y transversal. Se trabajó con una muestra de 268 estudiantes varones y mujeres de secundaria de una institución educativa de San Juan de Lurigancho. Se utilizaron dos cuestionarios: Para la variable estilos de crianza, se aplicó la Escala de Estilos de Crianza Parental de Steinberg, mientras que para las habilidades sociales, se utilizó la lista de chequeo conductual de Goldstein. Los resultados indicaron que no existe relación entre los estilos de crianza y las habilidades sociales, así mismo el 51.9% de los adolescentes evaluados presentó un estilo autoritario, un 26.1% autoritativo, un 10.1% permisivo, un 9% negligente y el último 3% mixto, mientras que en cuanto a las habilidades sociales se estableció que el 89.9% obtuvo un nivel de logro y el grupo restante evidencia déficits. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación son que ambas son correlacional y transversal, además la muestra es similar en cuanto a edad, así mismo se utiliza el mismo cuestionario para la medición de estilos de crianza. En cuanto a las

diferencias se encuentra que este antecedente buscó la relación con habilidades sociales, mientras que la presente investigación la estableció con el consumo de sustancias.

Guzmán (2016) realizó una investigación denominada *Estilos de identidad y consumo de alcohol en estudiantes universitarios*, se tuvo como objetivo determinar la relación existente entre los estilos de identidad y el consumo de alcohol en los estudiantes de la Universidad Católica de Santa María. Se trata de una investigación descriptiva correlacional. Se tomó una muestra de 552 estudiantes cuyas edades oscilaban entre los 18 y 20 años. Se utilizaron dos instrumentos: Para la identidad el Inventario de Estilos de Identidad (IEI) y para el consumo de alcohol el Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT). Los resultados indican que aquellos estudiantes con estilos informativo y normativo presentaron un menor nivel de consumo de alcohol que aquellos que presentan un estilo de identidad difuso, además la funcionalidad familiar mostró una relación significativa con el estilo de identidad normativo. Este antecedente tiene como similitud con la presente investigación que ambas son de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, correlacional y trabaja con dos instrumentos; en cuanto a sus diferencias se encuentran así mismo, en la muestra puesto que este antecedente trabaja con universitarios, mientras que la presente investigación pretende trabajar con escolares.

López y Huamaní (2017) desarrollaron una investigación llamada *Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una IE Pública de Lima Este, 2016*, su objetivo fue determinar si existe asociación entre las variables estilos de crianza parental y problemas de conducta en una muestra compuesta por 268 estudiantes de ambos sexos con edades entre 12 a 18 años de una I.E. Pública de Lima Este, 2016. Se trata de una investigación no experimental, transversal y correlacional. Se utilizaron dos cuestionarios: La Escala de Estilos de Crianza Parental de Steinberg y el Inventario de Problemas de Conducta de Achembach. Entre los resultados se encontró que no existe asociación entre los estilos de crianza y los problemas de conducta adolescente, además se estableció que el 38.6% de adolescentes percibe un estilo de crianza mixto, un 29.30% autoritativo, un 15.3% permisivo, un 14.1% autoritario y por último un 2.8% negligente. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación son que ambas son transversales y correlacionales y la muestra es similar a la de la presente investigación. En cuanto a las diferencias se encuentra que este antecedente trabajó con una variable dependiente diferente a la de esta investigación.

Sánchez, Zapata, León y Fabián (2008) realizaron una investigación denominada *Crianza y consumo de drogas en una población de adolescentes de un suburbio de Lima ciudad*, se tuvo como objetivo determinar los estilos de crianza y consumo de drogas en adolescentes de un área de alto riesgo. Se trata de una investigación de tipo descriptivo, transversal. Se trabajó con una muestra de 120 adolescentes de entre 10 y 19 años de una institución ambulatoria para consumidores de drogas, los cuales son residentes de ocho solares del Jirón Huánuco – Barrios Altos. Se utilizó un instrumento para ambas variables, un cuestionario estructurado que incluía datos sociodemográficos, estilos de crianza y consumo de drogas. Los resultados mostraron que el consumo de drogas en adolescentes es elevado con estilo de crianza negligente y permisible entre consumidores y democrático entre no consumidores, además respecto a los estilos de crianza predominó el estilo democrático con 36.2% y el autoritario con 16.3%, estos resultados mostraron una significancia  $p=0.0001$  menor al 0.05, por lo que se establece presentaron correlación; respecto al consumo de encontró que el 57.5% de adolescentes consumieron sustancias, ya sean legales o ilegales. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación es que ambas son de enfoque cuantitativo y tipo descriptivo, transversal, además ambas trabajarán con una muestra conformada por adolescentes; en cuanto a las diferencias se encuentra que este antecedente trabajó con un instrumento mientras que esta investigación trabajará con dos.

Santisteban y Villegas (2016) desarrollaron una investigación denominada *Estilos de Crianza y Trastornos del Comportamiento en Estudiantes del Nivel Secundario de una Institución Educativa Estatal de Chiclayo*, ésta tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos de crianza y los trastornos del comportamiento en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Chiclayo – 2016. Se trata de una investigación descriptiva – correlacional, transversal y no experimental. Se trabajó con una muestra de 450 alumnos de primero a quinto de secundaria, con edades entre 11 a 17 años. Se utilizaron dos instrumentos la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cuestionario para la Detección de los Trastornos de Comportamientos Adolescentes (ESPERI). Los resultados indican que el estilo de crianza predominante es el permisivo con un 43.6% de prevalencia, seguido del negligente con 20.4%, seguido del autoritativo con 15.6%, seguido del autoritario con un 13.6% y por último el mixto con 6.9%, así mismo se halló una relación significativa entre los estilos de crianza y los indicadores Disocial, psicopatía, hiperactividad

e inatención e impulsividad. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación son que ambas son descriptivas, correlacionales y transversales, además la muestra presenta un rango de edad similar y se utilizó el mismo cuestionario para estilos de crianza; en cuanto a las diferencias, cabe mencionar que en este antecedente la relación se desarrolló con la variable de trastornos del comportamiento mientras que en la presente investigación se realizó con el consumo de sustancias.

### ***1.5.3. Antecedentes Regionales***

Aguirre (2010) desarrolló una investigación llamada *Estilo de Crianza y su Relación con la Indefensión Aprendida en estudiantes del grado de primaria de la I.E. José Rosa Ara Tacna 2010*, ésta tuvo como objetivo determinar el estilo de crianza que está relacionado con el desarrollo de la indefensión aprendida en estudiantes del grado de primaria de la I.E. José Rosa Ara – Tacna 2010. Se trata de una investigación descriptiva – correlacional, de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 114 estudiantes varones y mujeres con edades entre 10 a 12 años que cursaban el quinto y sexto grado de primaria. Se utilizaron dos instrumentos: La Escala de Socialización Parental en la Adolescente (ESPA 29) y la Escala de Estilos Atribucionales para Adolescentes (EEAA). Los resultados mostraron que el estilo de crianza predominante fue el indulgente, así mismo se encontró relación entre el desarrollo de la indefensión aprendida y la influencia de los padres negligentes. La similitud de este antecedente con la presente investigación es que ambos son de tipo descriptivo, correlacional, transversal y la muestra está formada por escolares; en cuanto a las diferencias se tiene que este antecedente trabajó con alumnos de escolaridad primaria, mientras que la presente investigación con alumnos de nivel secundario.

Chambilla (2011) realizó una investigación denominada *Consumo de drogas y su relación con factores de riesgo en adolescentes de educación secundaria de la institución educativa Mariscal Cáceres distrito Ciudad Nueva, Tacna – 2011*, se tuvo como objetivo determinar la relación entre el consumo de drogas y los factores de riesgo en adolescentes de la institución educativa *Mariscal Cáceres*. Se trata de una investigación descriptiva, correlacional, transversal. Se trabajó con una muestra de 243 adolescentes. Se utilizó un instrumento, un cuestionario elaborado para la recolección de datos de los estudiantes. Los resultados mostraron que el consumo de drogas se relaciona con los siguientes factores de riesgo: Baja autoestima, mala comunicación familiar, violencia intrafamiliar (física,

psicológica y sexual), consumo de padres, consumo de amigos y la accesibilidad a las drogas, mientras que el bajo nivel de información no se relaciona significativamente. La similitud de este antecedente con la presente investigación es que ambos son de tipo descriptivo, correlacional, transversal y la muestra está formada por escolares; en cuanto a las diferencias se tiene que este antecedente trabajó con un solo cuestionario mientras que esta investigación trabajará con dos instrumentos.

Peralta (2011) realizó una investigación denominada *Relación entre la autoestima y el estilo de crianza parental en adolescentes de la Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús, Tacna – 2011*, se tuvo como objetivo determinar si existe relación entre el nivel de autoestima y el estilo de crianza parental en adolescentes. Se trata de una investigación de tipo descriptivo, correlacional y transversal. Se trabajó con una muestra de 100 adolescentes. Se utilizaron dos cuestionarios: Para el estilo de crianza parental se utilizó la Escala de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA29) y para la autoestima se trabajó con el Inventario de Autoestima de Coopersmith. Los resultados mostraron que el estilo de crianza de los padres, el cual fue mayormente autoritativo, se relaciona con el autoestima de los adolescentes que fue mayormente moderada. Las similitudes de este antecedente con la presente investigación es que ambos son de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, correlacional y transversal, además ambos trabajan con dos instrumentos y la muestra está conformada por escolares.

## **1.6. Definiciones Operacionales**

### ***1.6.1. Familia***

Espinal, Gimeno y Gonzáles (2006) mencionan que según la teoría general sistémica, la familia es definida como un conjunto organizado de personas que son interdependientes por lo cual su interacción es constante, además este grupo se rige según reglas para actuar tanto entre ellos como con el exterior.

### ***1.6.2. Estilos de Crianza***

Steinberg (1993, citado en Merino y Arndt, 2004) define los estilos de crianza como un conjunto de actitudes hacia los niños, que son comunicadas hacia él y que crean un clima emocional en que se expresan las conductas de los padres.

### ***1.6.3. Drogas***

Navarro (2006) menciona que según el Manual de Drogodependencias, las drogas son todas aquellas sustancias que podrían generar dependencia y son empleadas de forma voluntaria para provocar sensaciones o estados psíquicos determinados no justificados dentro de una terapia.

### ***1.6.4. Consumo de Sustancias***

O'Connell (2020) menciona que según el Centro de Investigación de Salud Conductual en Adolescentes (CABRHRe, según sus siglas en inglés), el consumo de sustancias se define como cualquier tipo de uso del alcohol u otra sustancia tóxica durante la adolescencia.

## CAPÍTULO II

### Fundamento Teórico Científico De La Variable Estilos De Crianza

#### 2.1. Familia

Según mencionan Espinal, Gimeno y Gonzáles (2006) teniendo en cuenta la teoría general sistémica, la familia es definida como un conjunto organizado de personas que son interdependientes por lo cual su interacción es constante, además este grupo se rige según reglas para actuar tanto entre ellos como con el exterior.

Por su parte, la enciclopedia británica en español (2009) menciona que la familia es una parte fundamental de cada sociedad, por lo cual tiene el derecho a recibir protección de esta y del estado; menciona además que la forma en que cada familia está compuesta ha variado ampliamente en los últimos años debido al avance de los derechos humanos y de las personas de orientación homosexual.

Según la encuesta mundial de valores de los años 2005 – 2008, la cual se aplicó en 57 países, la familia es concebida como el tema de mayor relevancia en la vida de quienes fueron entrevistados, dándole una calificación de *muy importante* el 90.1% de todos aquellos que participaron de la encuesta, lo cual es seguido de un 62.8% respecto al tema del trabajo, observándose que la diferencia entre porcentajes es amplia. (Pliego, 2013)

Por otro lado, Idrogo y Medina (2016) mencionan que la familia es el primer medio en el cual el niño sociabiliza y por lo general es quien selecciona, ya sea directa o indirectamente a otros agentes de sociabilización para el niño, sin embargo, no sólo la familia

es primordial para la formación del posterior adolescente, sino también, los medios de comunicación.

Según la OMS (citado en Idrogo y Medina 2016) la familia son los miembros de un hogar quienes se encuentran emparentados entre sí hasta cierto grado, ya sea por sangre, por adopción o matrimonio, además el grado de parentesco que se utiliza para establecer los límites de la familia dependen del uso al que se orienten los datos referidos, por lo cual no se ha establecido una escala mundial precisa.

## **2.2. Características de la Familia**

En primer lugar, la familia es un conjunto, puesto a que es una totalidad que va más allá de los miembros que la componen, además es construida en base a un sistema de valores, creencias, rituales y costumbres que son compartidos a través de lo que la familia vive y a su vez son transmitidos generacionalmente. (Espinal, Gimeno y Gonzáles, 2006)

Además, la familia es un sistema estructurado, puesto a que mantiene una organización cotidiana que incluye reglas que indican como deben interactuar sus miembros y la jerarquía que existe entre ellos además de reglas que se deben seguir para interactuar con el exterior. Otra característica es que la familia son personas que la componen como tal, sin embargo en las terapias familiares se suele olvidar que cada persona es parte de la familia y se le excluye, así los demás miembros buscan librarse de la responsabilidad que tienen cuando algún otro de su familia tiene una patología, es por ello que la característica de *personas* destaca el papel activo de cada miembro, considerándolo: Procesador activo de información, estímulo para el resto de la familia y como un ser capaz de mantener un diálogo interior. (Espinal, Gimeno y Gonzáles, 2006)

Entre otras características se encuentra que la familia es: Propositiva, lo cual quiere decir que está orientada a conseguir ciertas metas, las cuales primeramente son de origen social y posteriormente se interiorizan, en sí las metas son las de protección, educación e integración de los hijos en la sociedad como miembros activos de ella; Autoorganizada, debido a que establece sus propias metas y las formas en las que pretende alcanzarlas, es por ello que se menciona que la familia es agente de su propio desarrollo y cambios, los cuales genera mediante estrategias y normas que son aportados por todos los miembros; la

interacción porque sus miembros se mantienen en constante contacto, siendo de mutua influencia y de causalidad circular, lo cual suele ser estable y por último, es un sistema abierto, puesto a que intercambia información con el exterior, aunque tenga límites, recibe influencia e influye en otros sistemas como la escuela, el barrio u otras familias, manteniendo con ellas un vínculo dialéctico diferente al que posee dentro de la familia. (Espinal, Gimeno y Gonzáles, 2006)

### **2.3. Tipos de Familia**

Mercado y Rengifo (2016) describen seis tipos de familia:

La familia nuclear o la cual se podría considerar como *la familia regular*, es aquella que está formada básicamente por los dos padres y sus hijos, sin importar la cantidad de estos, no se convive con más parientes en el hogar.

La familia extensa, está compuesta por la familia nuclear a la que se adicionan otros parientes como pueden ser los abuelos, los tíos, los primos, entre otros y todos son parte de una familia sin límites definidos; se considera que estas familias acepta amplios grado de parentesco, llegando a extenderse hasta a tres generaciones, cabe mencionar que no existe un tiempo de convivencia establecido entre ellos.

La familia incompleta, es aquella compuesta por un solo progenitor que se hace cargo de las necesidades de los hijos, mientras que el otro podría o no dar un aporte de cualquier clase; la causa de este tipo de familias puede ser debido a la separación, al divorcio del matrimonio, la viudedad de uno de los cónyuges o al ser padre/madre soltero; también conocida como *familia monoparental*, tiende a estar compuesta por el progenitor femenino, es decir por una madre que tiene uno o varios hijos.

La familia reconstituida, es la que está conformada por una pareja de adultos los cuales aportan, al menos uno de ellos, en su unión un hijo o hija producto de una relación anterior, el otro puede o no tener contacto con ellos, según su disposición.

La familia con parientes próximos, la cual consiste en una familia nuclear que incorpora a un pariente que podría ser un abuelo, tío, sobrino u otro y se tiene establecido que esta unión es temporal no es para siempre.

La familia de complementación o suplencia, esta es aquella que surge tras los diferentes procesos legales de acogimiento familiar y de adopción, es decir que son aquellos adultos que conviven y se hacen cargo de hijos no biológicos, que a su vez pueden o no tener contacto con su familia de origen.

#### **2.4. Funciones de la Familia**

Sánchez (2011) indica que la familia debe cumplir seis funciones básicas:

La función biológica, es la primera función que se plantea y consiste básicamente en la reproducción sexual.

La función educativa – socializadora, consiste en el proceso de transmitir la cultura a los hijos y demás miembros de la familia de generación en generación, incluyendo hábitos, sentimientos, valores, conductas, normas, entre otros, para que con ello los individuos sean capaces de desarrollar sus potencialidades y a su vez las habilidades que sean requeridas para una adecuada participación e inclusión en la sociedad.

La función económica, se refiere básicamente a la satisfacción de necesidades básicas y de los derechos de los menores, como son: el ofrecer una vivienda, cuidar de la salud, brindar una adecuada alimentación, proveer vestido y cuidados básicos generales.

La función protectora y de apoyo, consiste en la estabilidad emocional que debe ser capaz de brindar la familia mediante el ofrecimiento de afecto y/o confianza, como mínimo para poder crear y promover un clima de apoyo en el cual se puede solucionar los problemas que se den tanto dentro como fuera de la familia.

La función afectiva, consiste en la adquisición de confianza, así como la estimulación y el refuerzo de la capacidad socializadora de los miembros de la familia, mediante el establecimiento de vínculos afectivos adecuados y sólidos.

La función axiológica, consiste en la creación por parte de la familia de espacios en los cuales sus miembros sean capaces de aprender conductas y/o comportamiento que permitan valorar el apoyo mutuo que existen entre sus miembros y el que a su vez presentan ante la sociedad.

Adicional a esto Mercado y Rengifo (2016) consideran cinco funciones de la familia, las cuales consisten en:

La conservación física, esta indica que la familia debe ser capaz de brindar una vivienda adecuada, así como una vestimenta adecuada, alimentación nutritiva y el mínimo cuidado de la salud requerida para cada miembro.

La adecuada distribución de los recursos, como función familiar implica que se debe dar un uso adecuado de los ingresos económicos, del tiempo tanto de los padres como de los hijos u otros miembros de la familia, de la energía dedicada a cada actividad y de las relaciones personales que existen dentro de la familia y de esta con el medio.

La socialización de los miembros, esta consiste en la responsabilidad de la familia de generar patrones y formas de comunicación y conducta social que sean maduros y aceptables, lo cual implica, por ejemplo: la buena interacción con los pares, no practicar conductas agresivas, entre otros.

La reproducción, incorporación y liberación de los miembros que componen la familia, esta implica que así como la paternidad, la adopción y crianza de los hijos son responsabilidades, también lo es la adecuada y pertinente incorporación de nuevos miembros a la familia.

El mantenimiento de la motivación y la moral, esta función propone que los miembros de la familia deben de ser capaces de recompensar y reforzar de manera mutua sus logros y a su vez preocuparse por la satisfacción de las necesidades de aceptación, estímulo y/o afecto que se dé entre ellos.

## **2.5. Roles de los Padres**

Actualmente la familia ha pasado por transformaciones que se manifiestan en cambios en los roles femeninos y masculinos, que se han establecido culturalmente, asociados a la familia nuclear. Primeramente, cabe destacar, que los roles tradicionales establecen que la mujer es quien se encarga de las tareas de la casa, lo cual incluye la crianza y el cuidado general de los hijos en base al afecto y por su parte el hombre es quien provee a la familia, además la representa públicamente y ejerce autoridad en ella, de modo que siempre toma la decisión final en temas que competen a la familia entera. (Ríos, 2017)

Estos roles, no solo son concebidos como opuestos y a su vez complementarios entre sí, sino que también como una jerarquía, en la cual, lo que hace la mujer tiene menor valor y prestigio que aquello que hace el hombre, por lo cual todo aquello que se asocia con lo masculino tiene mayor valor que aquello femenino. Además menciona que la diferencia que existe entre hombre y mujer en cuanto a su sexo, por sus órganos sexuales, es lo que justifica la diferencia que se ha establecido socialmente entre ambos sexos, es decir, las personas se encargan de interiorizar los roles mediante un proceso de socialización en el cual influyen los medios de comunicación, los juegos de niños, la sociedad en general, entre otros; es decir, a través de la interacción de estos factores es que las personas aprenden cuales son los roles que le competen al hombre, por ejemplo como alguien que establece su realización personal mediante un trabajo bien pagado; y el rol establecido para la mujer, quien por su parte ve su realización en el matrimonio y en el cuidado de sus hijos y su casa. (Ríos, 2017)

## **2.6. Dinámica Familiar**

Según indica Condori (2016) la dinámica familiar consiste en un conglomerado de relaciones y vínculos que se caracterizan por la colaboración, el intercambio, el poder y el conflicto entre los miembros que componen una familia de manera interna, los cuales surgen en base a la ya establecida distribución de responsabilidades que tenga cada miembro en el hogar, así como la participación de estos en la toma de decisiones, mediados además por normas, reglas, límites, jerarquías y roles que deben de ser capaces de regular la convivencia y permitir un funcionamiento familiar armónico, el cual a su vez puede tener como extremos: el apego excesivo y el desapego entre sus miembros. Dicha dinámica familiar debe de ser capaz de potenciar el desarrollo personal y social de sus miembros, ya que ha de ser

constituida a partir del intercambio no sólo de reglas, sino también de sentimientos y emociones, que sean capaces de influir de manera interna como externa en cada uno de sus miembros.

Así mismo, la dinámica interna de la familia debe de ser entendida como aquellas condiciones en las que surgen mecanismos de regulación dentro de la familia, es decir, consiste en el clima, ambiente, funcionamiento, forma de interacción y cumplimiento de las funciones y roles socialmente asignados. Sin embargo, se reconoce la presencia de agentes que actúan de manera interna o externa en la familia que pueden afectar de manera positiva o negativa a sus miembros, dando como resultado una dinámica familiar característica y única, estos agentes consisten en los lazos de parentesco, relaciones afectivas, comunicación, solución de conflictos y reglas establecidas.

Por último, cabe destacar que el estudio de la dinámica familiar es importante porque mediante este se puede entender cómo es que funciona cada familia y en base a esto se puede proponer y planificar formas de solución a los conflictos que presenten, así como se indicó que la dinámica familiar consiste en las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia, es importante mencionar que estas relaciones son cambiantes según las influencias que reciba de manera interna o externa, siendo que estas últimas son generadas por otras familias, por factores económicos o políticos, por la sociedad, por la cultura, entre otros; mientras que las internas son reguladas por los miembros de la familia en base a la influencia de los valores y pautas de conducta que brindan los padres, los cuales a su vez forman un modelo de vida para sus hijos, ya que enseñan normas, valores y costumbres que debe de contribuir a la madurez y autonomía de los hijos.

Cano (2010) menciona además, dos tipos de familia según la dinámica familiar, la cual define como la manera en la que los miembros de la familia interactúan, es decir, cómo manejan su comunicación, como demuestran y expresan afecto, como se organizan para afrontar problemas que amenacen su hogar, entre otros; los dos tipos de familia que menciona, son:

- Familia funcional, la cual es definida como aquella que presenta límites semipermeables, lo que quiere decir que como familia pueden establecer relaciones positivas con otros sistemas de su entorno social, lo cual permite

para los miembros de la familia un intercambio selectivo con el mundo externo a ellos. Además, se caracteriza porque los integrantes manejan una buena comunicación, pueden expresar sus sentimientos y dudas sin temor, lo cual tendría como resultado una adecuada cohesión familiar. Así mismo, muestra una alta capacidad para poder solucionar los problemas que se presenten, ya que todos los miembros se involucran en la búsqueda de soluciones y también buscan ayuda en redes de apoyo, las cuales les permitan reducir las amenazas que estén atentando su dinámica familiar.

- Familia disfuncional, ésta tiene como característica límites extremos, es decir, éstos pueden ser límites abiertos y difusos, por lo que contantemente ingresan elementos que amenazan la estabilidad o por el otro lado puede ser límites muy cerrados, lo cual imposibilita que los miembros de la familia interactúen con otros sistemas externos. Se caracteriza además por ser muy conflictiva tanto interna como externamente, el estilo de comunicación que manejan no es positivo ni adecuado, no se presenta unión familiar entre los miembros y el nivel de capacidad para resolver problemas y adaptarse es bajo, por lo cual se genera un desequilibrio a nivel familiar.

## **2.7. Estilos de Crianza**

Merino y Arndt (2004) citan a Darling y Steinberg (1993) indicando que una definición precisa del estilo de crianza es un aglomerado de actitudes que muestran los padres hacia los hijos, las cuáles son comunicadas y al ser vistas como un conjunto, generan un ambiente emocional en el cual los padres expresan sus conductas; por lo cual, según Merino y Arndt (2004) éstos están asociados al clima emocional, ya que éste es el fondo en el cuál interactúan padres e hijos, así mismo establecen cinco estilos de crianza, los cuáles surgen a raíz de la interacción de los tres aspectos principales de crianza o sus dimensiones, estos son:

*Compromiso*, éste indica el grado en el cuál un adolescente considera que recibe muestras de acercamiento emocional, sensibilidad y/o interés a través de la conducta de sus progenitores.

*Autonomía Psicológica*, hace referencia al grado en el cual en el hogar se utilizan estrategias democráticas y que promuevan la autonomía por parte de los padres hacia los hijos.

*Control Conductual*, establece el grado en que los hijos adolescentes consideran que el o los padres de familia muestran conductas controladoras, supervisando de manera constante su actuar.

Como se mencionó, se establecen los estilos de crianza a raíz de la interacción de éstas dimensiones, siguiendo el siguiente algoritmo:

Tabla 1.

*Estilos de crianza basados en el puntaje promedio obtenido de las sub escalas de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg adaptada por Merino y Arndt (2004)*

Estilo de crianza	Escala de compromiso	Escala de autonomía psicológica	Escala de control conductual
E.C. Autoritativo	Encima	Encima	Encima
E.C. Negligente	Debajo		Debajo
E.C. Autoritario	Debajo		Encima
E.C. Permisivo	Encima		Debajo
E.C. Mixto	Encima	Debajo	Encima

Fuente: Elaboración Propia

En base a esto Merino y Arndt (2004) profundizan en la definición y explicación de cada estilo de crianza, en primer lugar, el estilo autoritativo, en el cual, los padres que lo llevan a cabo son racionales y regidos por normas pero a su vez cálidos y afectuosos con sus hijos, además tienen expectativas altas de ellos por lo cual monitorean su conducta de forma asertiva y no intrusiva.

En segundo lugar, el estilo de crianza negligente, es aquel en el cual los padres no muestran su compromiso con su rol, es decir no limitan a sus hijos por falta de interés, no son afectivos con ellos y no mantienen un control de sus conductas, incluso si es necesario, cabe resaltar que incluso pueden rechazar a sus hijos en situaciones específicas.

El tercer estilo de crianza descrito es el autoritario, en el cual los padres son caracterizados por establecer normas inflexibles y por imponer su poder por sobre los hijos, además son aquellos padres que utilizan el castigo físico, no demuestran cariño y son exigentes de manera demandante e intrusiva con sus hijos.

El cuarto estilo de crianza descrito es el permisivo, el cual es llevado a cabo por aquellos padres que dejan que sus hijos realicen actividades de manera individual, por lo cual no interfieren en lo que hacen, estos progenitores no imponen normas, sino que los hijos toman sus decisiones sin consultarles, aun así sí suelen ser cariñosos y no buscan imponer poder, sino explican lo que sucede de manera racional. Además, según menciona Díaz (2013) los padres que practican este estilo de crianza, no suelen considerar las opiniones de los hijos, ni brindar reforzadores a comportamientos positivos, tampoco promueven valores como el respeto, solidaridad, responsabilidad o la higiene; por eso se considera que estos niños difícilmente obedecen a sus padres y/o mantienen un horario para sus deberes.

Por último, se hace mención del quinto estilo de crianza, el mixto, el cual según Quispe (2020) se caracteriza por una combinación entre las prácticas parentales, lo cual genera una confusión por parte de los adolescentes, ya que no percibe un estilo de crianza específico, además la reacción de los progenitores ante conductas poco o totalmente inaceptables es desconocida, por lo cual resulta impredecible, esto así mismo conlleva a que los hijos presenten mayores grados de inseguridad y/o desconfianza en los diferentes entornos en los que se desenvuelven fuera del hogar.

### ***2.7.1. Factores que Determinan el Estilo de Crianza***

Según establece Aguirre (2010) existen tres factores, en primer lugar, aquellos relacionados con el niño, lo cual incluye la edad, el sexo, la personalidad y el orden de nacimiento, dentro de lo cual menciona que por ejemplo, hay padres que son inseguros en la crianza de su primer hijo, utilizando la interacción verbal de manera más elaborada que con el resto de los hijos, con quienes ya muestran seguridad en su crianza.

También menciona aquellos factores que se relacionan a los padres, los cuales también incluyen el sexo y la personalidad, siendo que adherido a esto, se considera la experiencia como hijos que ya han tenido y la experiencia como padres que pueden o no

tener, además de esto se considera también el nivel educativo que tienen, puesto a que aquellos padres por ejemplo que tienen mayor grado de instrucción tienden a sentirse en mayor grado como figuras principales en el desarrollo de sus hijos, manteniendo altas expectativas de logro que aquellos padres que tienen una escolaridad baja.

Por último, se encuentran aquellos factores que se relacionan con la situación en la cual es desarrollada el estilo de crianza, como puede ser las características del lugar en el cual se vive, el contexto histórico, los problemas sociales, entre otros.

## **2.8. Familias Peruanas en la Actualidad**

Es importante reconocer la realidad que viven actualmente las familias peruanas, en base a esto es que se considera lo mencionado por Chuquimajo (2014) quien indica que el Perú, en los últimos años ha pasado por diferentes transformaciones a nivel demográfico, social, económico y cultural; algunas de estas son: Incremento de la urbanización, atraso del matrimonio, aumento de la convivencia, inserción de la mujer en el área laboral, entre otros; éstos han generado un impacto en las estructuras familiares.

En su investigación señala que en Latinoamérica se encuentra una gran diversidad de situaciones relacionadas a los tipos de hogares y a las familias existentes, por un lado ha crecido el número de hogares en los cuales ambos cónyuges laboran, así como también se ha incrementado la cantidad de relaciones prematrimoniales, el número de uniones consensuales, respecto a éstas, cabe mencionar que culminan en acuerdos legales y económicos entre ambos padres para la crianza de los hijos en común. A través de estas situaciones se puede apreciar el fin del modelo de la familia tradicional, la cual conceptualiza al padre como proveedor económico, a la madre como la encargada de los quehaceres del hogar y a los hijos dependientes de ellos. De igual manera, se indica que dichas características muestran una variación según la región geográfica, la cultura, nivel económico y el aspecto social.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tras su censo del 2017, menciona que según el censo realizado en 2017, el 53.9% de hogares del Perú son nucleares, lo cual quiere decir que se conforman por una pareja con o sin hijos o en su defecto por el jefe del hogar con o sin hijos. Seguido a esto, se encuentran los hogares extendidos, los

cuáles implican a la familia nuclear más otros parientes, éste representa el 20.6% de los hogares del Perú, mientras que los hogares compuestos, es decir aquellos que tienen miembros que no son pariente, representa el 2.5% del total de hogares peruanos. Cabe mencionar, adicionalmente que los hogares unipersonales representan el 16.8% y los hogares sin núcleo alcanzan el 6.2% del total.

Así mismo, cabe destacar que en el periodo intercensal, es decir entre los años 2007 y 2017, se ha encontrado crecimiento y disminución en las cifras presentada, por ejemplo: Los hogares unipersonales son los que mostraron mayor aumento, siendo ese de 74.2%, seguido por los hogares sin núcleo con un 26.9% de crecimiento y además están los hogares nucleares, los cuales aumentaron en un 24.4%, siendo su tasa de crecimiento anual de 2.2%, por el otro lado, los hogares compuestos disminuyeron en un 27.9% en los 10 años del periodo intercensal.

## **CAPÍTULO III:**

### **Fundamento Teórico Científico De La Variable Consumo De Sustancias**

#### **3.1. Drogas**

Navarro (2006) menciona que según el Manual de Drogodependencias, las drogas son todas aquellas sustancias que podrían generar dependencia y son empleadas de forma voluntaria para provocar sensaciones o estados psíquicos determinados no justificados dentro de una terapia.

En la misma línea, en el proceso de investigación del año 2015 desarrollado por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, indica que las drogas son todas las sustancias químicas, ya sean de origen natural, sintético o semi-sintético que al ser consumidas generan cambios fisiológicos, psicológicos y/o conductuales en la persona.

En el mismo sentido Llerena (2015) indica que las sustancias psicoactivas que suelen ser llamadas drogas, pueden ser de origen sintético o natural y al ser consumidas afectan al sistema nervioso central, lo cual genera una alteración del estado tanto físico como mental de quien las consume, éstas, a su vez pueden generar dependencia, abstinencia y necesidad de consumo. Además pueden ser clasificadas como legales o ilegales, de acuerdo a las leyes de cada país, en Perú, las drogas legales son el tabaco, alcohol, energizantes y drogas médicas que necesitan de receta médica para su venta, mientras que otras sustancias como la marihuana, la cocaína, la heroína, entre otras, vendrían a ser las drogas ilegales de este país.

Llerena (2015) indica que la población universitaria es un grupo vulnerable debido a que se encuentra conformado por adolescentes y adultos jóvenes, dentro de este grupo indica que hay un consumo elevado de drogas ilícitas en comparación con la población general, aunque por otro lado, en cuanto a las drogas legales, esta diferencia es ligera presentándose un mayor consumo por parte del resto de la población.

## **3.2. Clasificación de las Drogas**

### ***3.2.1. Drogas Legales***

El Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) plantea en su trabajo del 2015 *El problema de las drogas en el Perú* que las drogas legales, lícitas o sociales son las sustancias que pueden ser obtenidas o compradas de forma libre, dentro de ellas se encuentran el alcohol, tabaco y aquellos medicamentos o fármacos que requieren de una prescripción médica, indica además que estas sustancias son productos industriales, los cuales son sometidos a regímenes tributarios específicos por lo cual son publicitados en diversos medios de comunicación, dentro de este grupo se encuentran:

***El alcohol.*** Este tiene como ingrediente activo al etanol, el cual se consume desde hace miles de años como fermentado o destilado; muchas bebidas alcohólicas son parte de la cultura y tradición de pueblos. Su producción es a través de la catalización de los azúcares naturales presentes en los productos de los cuales son derivados, obtenidos por fermentación o destilación, se comercializa en botellas, latas, de forma pura o combinada y con diferentes grados de pureza.

***El tabaco.*** En las hojas de éste se encuentra la nicotina, alcaloide natural responsable del uso prolongado del tabaco. Su presentación es de tres formas: Cigarrillos, tabaco para masticar y puros, estos últimos tienen mayor pureza. El tabaquismo genera más muertes que otras drogas, el incremento de mortalidad entre fumadores se relaciona a la cantidad de cigarros que se fuman, la duración del hábito, la profundidad de la inhalación y el contenido de nicotina y alquitrán del tabaco consumido. En Perú el hábito tiende a comenzar en la adolescencia por factores socioculturales y/o personales; así mismo una alternativa popular entre los adolescentes y jóvenes adultos es el uso del cigarrillo electrónico, este es un

dispositivo que calienta y evapora un líquido que contiene nicotina y diferentes aromas, no produce humo, sino vapores que los pulmones absorben; se usa para reemplazar los cigarrillos en lugares donde se prohíbe fumar y/o en terapias para dejar el hábito. Aun no se demuestra que sea seguro y eficaz, ya que si bien disminuye la ansiedad que genera la dependencia y propicia menor consumo, no asegura ausencia de efectos secundarios, por ello la OMS aún no ha aprobado su uso en tratamientos.

### **3.2.2. Drogas Ilegales**

El CEDRO define a las drogas ilegales o ilícitas como aquellas sustancias cuyo consumo está prohibido por la ley y se encuentran bajo control internacional, además de ser sustancias que fuera de tener o no un uso médico legítimo, son producidas, traficadas y/o consumidas de manera ilegal por lo que quienes la comercializan se encuentran cometiendo delito. Sin embargo, indica que el uso de estas sustancias, como por ejemplo la marihuana, se ha extendido en el país de manera considerable, por lo que incluso existen movimientos en el país que promueven su legalización; dentro de este grupo se encuentran:

**Marihuana (*Cannabis sativa*).** Es una planta gris verdosa cuyas hojas, tallos, semillas y flores pueden ser utilizados con fines psicoactivos. La sustancia que genera tales efectos es el delta-9-tetrahidrocannabinol (THC), esta genera las distorsiones mentales que se dan en la intoxicación, los efectos aumentan según la cantidad de THC que se consuma.

**Drogas cocaínicas.** Esta es la denominación que reciben las sustancias derivadas de la cocaína, alcaloide que actúa como anestésico sobre el sistema nervioso periférico (SNP), mientras que en el sistema nervioso central (SNC) actúa como estimulante; se obtiene de una planta originalmente andina: Las hojas de coca.

- Pasta Básica de Cocaína (PBC), esta sustancia pastosa de color gris pálido, se obtiene al remojar las hojas de coca secas con potasa, se le agrega kerosene, ácido sulfúrico y agua; tras obtener la pasta, se tritura para mezclarla con tabaco o marihuana y ser fumada. Su consumo estimula el SNC, genera rápida dependencia, por ende un mayor consumo y fácil tolerancia.

- Clorhidrato de cocaína, ésta se obtiene al tratar la PBC con diversas sustancias como el ácido clorhídrico, consiste en un polvo blanco cristalino, inodoro y amargo que puede ser inhalado, fumado al ser mezclado con tabaco, inyectado al ser disuelto en agua, ingerido por vía oral o aplicado directamente en mucosas. Sus efectos son variados según la dosis, frecuencia, grado de adulteración, mezcla con otras sustancias y forma en la que se consume.
- Crack y cocaína base, éstas sustancias de aspecto gelatinoso, se obtienen a partir del clorhidrato de cocaína, al ser calentado y tratado con amoníaco o bicarbonato de sodio disueltos en agua, ya que así se elimina el ácido clorhídrico; se pueden fumar al ser calentadas, cabe mencionar que el proceso descrito anteriormente para la obtención de estas drogas es denominado *retroceder la cocaína*.

**Los inhalantes.** Por otro lado son sustancias químicas altamente tóxicas que no son producidas con fines de consumo, como los pegamentos, aerosoles, solventes, entre otros. Los vapores que desprenden pueden ser inhalados al introducirlos en bolsas de plástico y cubrir la boca y nariz con el orificio de la bolsa; otra forma consiste en impregnar un pañuelo con aerosol sobre tales zonas. Su consumo es mayor en entornos urbanos de bajos recursos debido a que son sustancias legales y de fácil acceso. Si bien es difícil clasificar los inhalantes, una categorización aceptada reconoce la existencia de cuatro grupos: Solventes volátiles, como pintura, kerosene o gasolina; aerosoles; gases, como tanques de propano o encendedores de butano y nitritos, como son el nitrito de amilo o de ciclohexilio.

**Drogas sintéticas o de síntesis.** Este concepto desarrollado en los años sesenta, alude a una serie de drogas diseñadas y elaboradas en laboratorios clandestinos cuyo objetivo es generar sustancias con efectos parecidos o más fuertes que las drogas tradicionales, mediante la variación en la estructura química de dichas sustancias. Aunque muchos consideren que son seguras o poco dañinas, hay pruebas de que generan daños cerebrales, problemas orgánicos y psicológicos.

- La anfetamina, es una droga sintética que consiste en un derivado químico de la efedrina que funciona como un poderoso estimulante del SNC, suele presentarse como pastillas o cápsulas de formas y colores variados, es altamente adictiva y genera fácil dependencia. El compuesto puro es un polvo blanco, cristalino,

inodoro, amargo y soluble en agua o etanol, creado en Japón en 1919, teniendo de modelo la molécula de anfetamina. Su uso médico se dirigía al tratamiento de problemas respiratorios, obesidad, trastornos neurológicos, entre otros; sin embargo debido a su conocido poder adictivo, su prescripción se ha limitado a casos de narcolepsia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad y algunos casos de depresión.

- La metanfetamina, otra poderosa droga sintética, estimula el SNC y genera dependencia con facilidad al ser fumada o inyectada, es la segunda droga más consumida después de la marihuana, al igual que la anfetamina, ya que ha sido derivada de esta, se trata de un polvo blanco, cristalino, inodoro, amargo y soluble en agua o licor. Su dependencia genera un impacto neurológico, produciendo desbalances en la producción de dopamina, los cuales suelen relacionarse con los síntomas de la enfermedad de Parkinson, a su vez genera deterioro cognitivo conductual y/o alteraciones neuropsiquiátricas como la psicosis paranoide. Tiene dos formas de presentación: Clorhidrato de metanfetamina, también conocido como *speed* o *crank* y consiste en el polvo descrito anteriormente vendido en comprimidos o cápsulas y la metanfetamina pura, también conocida como *shabu*, *sharun* o *ice*, presentándose como rocas cristalinas que parecen hielo.
- El éxtasis o MDMA, es otra droga sintética derivada de la feniletilamina y es considerada una droga recreativa puesto que suele ser consumida en discotecas, bares y ambientes de este tipo. Sus efectos, al igual que el de otras sustancias varían en función de la dosis consumida, grado de adulteración, además de las expectativas y personalidad del consumidor. Según lo que se ha informado respecto a esta sustancia, se sabe que en Perú el consumo se está incrementando, aunque muchos informan que se deja de consumir con la edad y el cambio de formas de diversión, además se ha descrito que la adulteración es básica, ya que al hacerlo se incrementan las ganancias. Su presentación se da en pastillas de diferentes colores con logos impresos por un lado.
- La ketamina, otra droga sintética, es un anestésico disociativo usado en la medicina humana y veterinaria, aunque se sabe que tiene efectos alucinógenos, psicodélicos y estimulantes por lo que se ha empezado a consumir sin fines

terapéuticos. Sus efectos van desde una sensación de estar flotando hasta la sensación de separarse del cuerpo, la cual es descrita como episodios muy aterradores de experiencias parecidas a la muerte. En Perú, suele ser consumida por quienes trabajan o tienen contactos directos en hospitales o veterinarias y que a su vez tengan fácil acceso a esta droga, ellos por lo general se inyectan esta sustancia, mientras que aquellos que la consumen en ambientes de diversión, lo hacen en su presentación de polvos por vía intranasal, generando efectos estimulantes.

- Dietilamida del ácido lisérgico, conocido comúnmente por sus siglas LSD, es un fuerte alucinógeno que consiste en una sustancia cristalina, sin color y soluble en agua, puede ser consumido de diversas maneras, aunque la más común es la vía oral, sólo una pequeña dosis alcanza el cerebro. Los efectos psicológicos son rápidos, generando una sensación de tensión interior que se alivia llorando, riendo o con reacciones eufóricas, al pasar 2 o 3 horas de consumo, se generan síntomas psicodislépticos, denominados como el *viaje psicodélico*, dichos efectos duran en promedio hasta 12 horas; se le considera una sustancia adictiva puesto a que por lo general el consumo disminuye o se abandona voluntariamente, sin embargo si genera tolerancia que desaparece después de pasar por días de abstinencia, fuera de esto, uno de los peligros relacionados al consumo de esta sustancia consiste en el *flashback* o el regreso a lo experimentado con la sustancia, ya que genera riesgo para la integridad del consumidor. La presentación de esta sustancia suele ser en cápsulas y en menor frecuencia en forma líquida, suele consumirse por vía oral y cabe mencionar que en ocasiones se agrega la sustancia a un papel absorbente que es cortado y cada pedazo es una dosis.

### 3.3. Drogas y Cerebro

Méndez, Ruiz, Prieto, Caynas y Próspero (2010) explican cómo actúan las drogas en el cerebro al momento de consumirlas y de tal forma, cómo es que se desarrolla el proceso de adicción a las drogas:

### ***3.3.1. Sistema de motivación – recompensa***

Méndez, et al. (2010) Menciona que la sensación de placer que se siente ante diversas conductas, como alimentarse o tener actividad sexual, se regula mediante el sistema de motivación – recompensa, de manera que al sentir placer por alguna conducta se presenta la motivación para repetirla, ya que estos estímulos generan activación en los sistemas que preservan la integridad anátomo – funcional de cada persona, por lo que al activarse, se asegura que se repita la conducta en cuestión. Las drogas, por su parte, activan este sistema de dos y hasta diez veces más intensamente que cualquier otro reforzador natural, como comer o tener relaciones sexuales, además que los efectos que producen pueden durar más, generando así una sensación subjetiva de placer intenso.

Ante esto, se activan los sistemas homeostáticos, por lo que se necesita consumir mayor cantidad de cierta droga para producir los efectos deseados, generando el síndrome de tolerancia y que de esta manera el cerebro se deforma funcionalmente, se modifica la expresión de algunos genes y sus proteínas se expresan en menor o mayor grado, según las necesidades que cierta droga requiera que el cerebro presente.

### ***3.3.2. Sistema de Castigo***

Según Méndez, et al. (2010) Este sistema funciona en base al miedo, el cual es una respuesta de adaptación que se presenta tanto en seres humanos como en los animales, una de sus funciones es la de huir de los estímulos que significan un riesgo para la integridad. Existe una comunicación a nivel anatómico muy amplia entre los sistemas de placer y el de castigo, al parecer, cuando se sobre activa el sistema de recompensa tras el consumo de drogas, el de castigo se auto activa para poder hacer frente a la actividad del primero, es decir para mantener un balance entre ambos sistemas y que el consumidor puede desenvolverse de manera adecuada; de manera que cuando aumenta la actividad en un sistema, el otro también lo hace.

Así que, tras el consumo constante de drogas, cuando se ingresa a rehabilitación o el consumidor deja de ingerirlas, el sistema de castigo, el cual

continúa presentando alta actividad, se hará sentir con mayor intensidad, generando sufrimiento o el denominado síndrome de abstinencia, el cual genera las recaídas.

### ***3.3.3. Interacción de los Mecanismos Neurobiológicos y las Drogas***

Méndez, et al. (2010) explica que el sistema de recompensa está formado por el área tegmental ventral (ATV) y el núcleo accumbens (NAc), los cuales son modulados por la amígdala, la corteza cerebral, el hipocampo, el hipotálamo lateral y los núcleos pedúnculo, pontino, tegmental y laterodorsal tegmental. Además, la comunicación entre neuronas, mediante neurotransmisores como son: la dopamina (DA), la acetilcolina (ACh), el glutamato, el ácido  $\gamma$ -amino butírico (GABA) y mediante neuromoduladores como los: endocannabinoides (eCBs) y las endorfinas (EDFs), son cruciales dentro de este sistema.

El placer se genera por la dopamina aumenta en el NAc, ya que es liberada por el ATV, además, las neuronas de este aumentan su actividad producto de la activación generada por el estímulo, también debido a que los sistemas serotoninérgico, colinérgico, gabaérgico y glutamatérgico que deberían regularlos, no lo hace, permitiendo el aumento de la actividad y así puede continuar activo por mucho tiempo y prolongar la sensación de placer debido a la constante liberación de los eCBs y de las EDFs.

Este proceso e interacción que generan placer y recompensa, forman un recuerdo en la memoria, por lo cual el cerebro lo asimila como beneficioso y busca volver a experimentarlo mediante la conducta que lo ocasionó.

El sistema de castigo, por su parte, está formado por los núcleos de la amígdala y también por el eje hipotálamo – hipófisis suprarrenales, utiliza los mismos neurotransmisores que el sistema de recompensa: GABA, glutamato, ACh, eCBs y DA, por lo que, como se mencionó anteriormente, cuando se produce una activación mayor en el sistema de recompensa, el sistema de castigo también se sobreactiva, lo cual produce un estado de alostasis.

Estos sistemas funcionan para diferentes reforzadores, sin embargo para las drogas, denominados también *reforzadores no naturales*, no se presentan todos los pasos que experimenta un reforzador natural, ya que actúan directamente sobre los receptores de los neurotransmisores y neuromoduladores. Por ejemplo: La nicotina actúa directamente en los receptores nicotínicos de la ACh, mientras que el alcohol, actúa sobre los receptores a GABA (GABAA) y glutamato, por otro lado, la marihuana actúa en los receptores a eCBs (CB1R), drogas como la morfina y la heroína actúan sobre los receptores a EDFs (MOR, DOR, KOR), otras como las anfetaminas, metilfenidato y la cocaína actúan sobre el transportador de dopamina (DAT) y algunas drogas de laboratorio como las tachas o el MDMA actúan sobre el transportador de serotonina (SERT).

De esta manera es que las drogas activan de forma directa el sistema de recompensa con mayor potencia que un reforzador común, pero aunque suene sencillo, se presentan dos inconvenientes, que no se presentan en reforzadores naturales: Los efectos de las drogas duran poco y no producen efectos beneficiosos, esto último es detectado por el cerebro, se estima que esto se debe a una posible comunicación entre el sistema de recompensa y el hipotálamo y éste detecte la falta de beneficio para el humano. En consecuencia a estos inconvenientes, es que el sistema de recompensa presenta menor disponibilidad de receptores, mientras que el sistema de castigo busca reducir la actividad del sistema de recompensa.

### **3.4. Datos Estadísticos del Consumo de Sustancias**

#### ***3.4.1. Datos Estadísticos a Nivel Mundial***

El informe mundial sobre las drogas de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) del 2016 afirma que 1 de cada 20 adultos, o sea alrededor de 250 millones de personas con edades entre 15 y 64 años han consumido al menos una droga en 2014, ésta aunque se trata de una cifra considerable no ha aumentado de forma proporcional a la población mundial en los últimos cuatro años. Indica además que 29 millones de personas consumidoras de drogas sufren trastornos debido a esto y una de cada

6 recibe tratamiento; 12 millones de consumidores se drogan mediante inyectables y un 14% de ellos padece VIH.

Así mismo informa que en este mismo año se calculó alrededor de 43.5 muertes por millón de personas adultas, esta cifra ha permanecido estable en todo el mundo. En esta misma línea, las muertes por sobredosis representan entre un tercio y la mitad de todas las muertes relacionadas al consumo de drogas. El cannabis es la droga con consumo más frecuente a nivel mundial sumando un total de 183 millones de consumidores, seguido por las anfetaminas, en cuanto al consumo de opiáceos y opioides con prescripción médica, si bien es menos habitual cuenta con alrededor de 33 millones de consumidores.

### ***3.4.2. Datos Estadísticos a Nivel Latinoamericano***

Navarro (2006) menciona que en Chile se encontró que en el año 1998 un 17.5% de la población urbana cuya edad ascendía a los 12 años consumió marihuana, cocaína o PBC al menos una vez, además un 5.3% de ellos había consumido en el último año, mientras que un 2.2% en el último mes. Así mismo, se establece que un 44.5% de las personas que consumió marihuana, PBC, cocaína y/o solventes en el último mes, cumplían con los criterios de dependencia a estas sustancias.

Barajas, Copertari, González & Padrós (2016) mencionan que tras aplicar la escala CRAFFT/CARLOS para evaluar el consumo en estudiantes mexicanos, se encontró que solo el 33% indicó no haber consumido sustancias, siendo que el porcentaje restante habría hecho uso de éstas. En el mismo sentido al aplicar la misma escala en una población de adolescentes de entre 14 a 18 años en Colombia, Cote-Menéndez, Uribe-Isaza y Prieto-Suárez (2013) indican haber encontrado que de 306 participantes, 152 es decir el 49.7% del total presenta un consumo disfuncional, mientras que los otros 154, o sea el 50.3% restante presenta un no consumo.

### ***3.4.3. Datos Estadísticos a Nivel Nacional***

Masías, Mejía, Martínez, O'Brien y Trujillo (2013) indican que según el IV Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas realizado en el año 2012, un 40.5% de escolares ha probado alguna droga legal alguna vez en su vida, en cuanto a las drogas ilegales

como son la marihuana, PBC, cocaína, inhalantes, éxtasis, alucinógenos, entre otras, se obtiene que un 8.1% de los escolares las ha probado en alguna ocasión. Por otro lado, también se ha encontrado que un 5.5% de los escolares ha consumido drogas médicas sin receta médica.

Así mismo, se informa que dentro de los últimos doce meses, previos a la aplicación de la encuesta, doce de cada 100 estudiantes se inició en el consumo de alcohol, mientras que en el caso del tabaco, la incidencia de consumo es de seis por cada cien estudiantes. En cuanto al inicio de consumo de drogas ilegales, la sustancia que ha mostrado mayor incidencia de consumo es la marihuana, puesto que 1.5 de cada cien estudiantes comenzó el consumo de esta, a esta le siguen con menores tasas de incidencia los inhalantes, la cocaína, el éxtasis y la Pasta Básica de Cocaína (PBC).

Por otro lado, se ha encontrado que la edad promedio para el inicio del consumo de sustancias legales, como son el alcohol y tabaco es de 13.3 años, cercano a esto, en el caso de las drogas ilegales la edad oscila entre los 12 y 14.3 años, mientras que en el caso de las drogas médicas su edad promedio de inicio es menor que las sustancias mencionadas anteriormente.

El CEDRO indica que para el año 2000 el consumo de tabaco costó la vida de alrededor de 5 millones de personas a nivel mundial, mientras que el alcohol cerca de 2 millones y las drogas ilegales en conjunto un aproximado de 200 mil, mientras que en el Perú, al año son 9000 personas quienes fallecen debido a diversas enfermedades relacionadas al tabaquismo.

Según informa Chatta (2013) para Diario Correo de Tacna que dicha ciudad cuenta con alrededor de 350,000 habitantes y el 60% de ellos se dedican al comercio en diferentes formas, así mismo debido a que se trata de una zona fronteriza, los pobladores de Chile viajan a esta ciudad y compran diversos tipos de droga, debido al bajo precio y a la facilidad con la que pueden acceder a ella, además debido a que Tacna cuenta con una ubicación estratégica, se facilita el transporte y comercialización a gran escala en especial hacia el país de Chile, tanto por vía terrestre como marítima. Chatta (2013) afirma además que según la información brindaba por la PNP, en el Centro Poblado La Natividad habrían al menos cinco viviendas en las cuales se da la venta de drogas, datos obtenidos al darse la incautación en

tales inmuebles, quienes ocupan estos serían los llamados: *Mancuto*, *Capaquera*, *Bola* y *Yoyo*, siendo que esta última cuenta con dos lugares en los cuales guarda las sustancias ilícitas.

### **3.5. Prevalencia del Consumo en el Perú**

Según la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2019), en su Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2017, establece que el 33.3% de estudiantes del nivel secundario, indica haber consumido durante el último año algún tipo de droga legal en un momento de su vida, éstas se entienden podrían ser alcohol o tabaco, mientras que el 10.7% de alumnos menciona haber hecho consumo de éstas sustancias en algún momento dentro de los últimos treinta días antes de realizar la encuesta.

En cuanto a los datos obtenidos del consumo de drogas ilegales y/o inhalantes, se establece que el 11.4% de estudiantes, las ha consumido en algún momento de su vida, mientras que el 4.6% lo hizo en el último año previo a la aplicación de la encuesta y por último, el 2.1% durante los treinta días previos al desarrollo de la encuesta.

Así mismo, cabe mencionar que el 6.5% de alumnos, consumo drogas médicas sin recetas en algún momento de su vida, se entiende por estos, ya sean tranquilizantes o estimulantes, en esta misma línea, el 3.7% lo hizo en los últimos doce meses y el 2.9% en los últimos treinta días, esto previo a la aplicación de la encuesta.

#### **3.5.1. Según Región**

De igual forma, según reportes de DEVIDA (2019) en el Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2017, respecto a las drogas legales, se establece que los departamento de la costa, a excepción de la ciudad de Tacna, presenta alta prevalencia de uso y consumo éstas, siendo además que éstas prevalencias son bajas en la zona centro del Perú.

Respecto a las drogas ilegales, se encuentra alto consumo en los departamentos contiguos respecto a ubicación geográfico, como son: San Martín, Ucayali, Cusco y Madre

de Dios, se estima además que en éstas regiones se produce la hoja de coca y las drogas cocaínicas; por otro lado, en otros departamentos se pretende explicar la alta prevalencia por considerarse “zonas estratégicas en las rutas del narcotráfico”, ésta explicaciones aplica en las regiones de los extremos del Perú, como son: Tumbes y Tacna, así como Anchas y Lima. Esta distribución se presenta de manera similar para la prevalencia de las drogas médicas consumidas sin prescripción.

### **3.6. Consumo de Sustancias**

Kornblit, Camarotti y Di Leo (2010) explican que considerando la interacción constante que existe entre sustancias, individuos y contexto, definen el uso de drogas como la utilización de sustancias para poder aliviar una dolencia o para experimentar alguna sensación de placer, el cual, a su vez, es medido, planeado y se encuentra en relación con normas establecidas en cada cultura que consume en contextos específicos, como por ejemplo acompañar una comida con alcohol, dentro de esto también podría existir un uso esporádico de drogas ilícitas como la marihuana. Por otro lado, el abuso de drogas indica que se consume de manera periódica y en dosis considerables, como por ejemplo quienes beben alcohol de manera excesiva en reuniones o fines de semana. Por último, las adicciones, según indican, tiene lugar cuando las personas creen que no pueden dejar una sustancia o actividad que se consume o realiza de forma continua, se consideran ambos tipos de adicciones (a actividades y a sustancias) puesto que el mismo patrón de conducta que se establece ante las drogas puede establecerse en relación a las actividades, es entonces cuando cabe discutir los conceptos de dependencia física y/o psicológica y del síndrome de abstinencia que se da cuando se deja de consumir.

Cabe mencionar que Cote-Menendez, Uribe-Isaza y Prieto-Suarez (2013) hacen hincapié en lo que significa el consumo disfuncional o problemático, el cual hace referencia al uso frecuente, abuso y/o dependencia de una o varias sustancias psicoactivas, el cual es contrario a su contraparte, el no consumo.

#### **3.6.1. Ciclo del Consumo**

Kornblit, et al. (2010) mencionan que la frecuencia del uso de los diferentes tipos de drogas conlleva a establecer clasificaciones que pueden ser poco clara, indican además que

la clasificación con la que los especialistas están en mayor acuerdo es la siguiente: El consumidor experimental, es aquel que ha consumido drogas de una a tres veces en la vida y no lo ha hecho otra vez desde hace un año o más tiempo; el consumidor ocasional, es quien consume drogas una o dos veces al mes; el consumidor habitual, es aquel que hace uso de las drogas cada semana o en repetidas ocasiones durante la semana; por última, el consumidor intensivo vendría a ser quien consume drogas una o varias veces por día.

Así mismo, Duque-Castillo (2012) describe dicho ciclo como las principales categorías del consumo sustancias psicoactivas, describiéndolas de la siguiente manera:

***Consumo de vida (experimental).*** Se considera el primer contacto con una o más de una sustancia, la condición establecida en esta categoría es haber hecho uso de la sustancia en algún momento dentro de su periodo de vida, siendo la razón mayor la curiosidad; aun así, tras este primer contacto puede significar el consumo recurrente o no. Es mayor probable su ocurrencia en el periodo de la adolescencia, esto debido al valor social que se le ha establecido a esta experiencia, siendo además que este tipo de consumo se realiza al interactuar con el grupo de pares.

***Consumo ocasional.*** Dentro de esta categoría se encuentra el uso de una o varias sustancias con un fin recreativo, dentro del cual hay periodos de consumo y abstinencia, esto así mismo, no afecta el desarrollo de sus actividades diarias; el consumidor en esta categoría conoce la reacción de las sustancias en su organismo y consume siendo consciente de ello, ya que mantiene fines recreativos y/o busca los efectos estimulantes; así mismo otras de las motivaciones son deseos de experimentar placer, relajación, ser capaz de entablar una comunicación fluida o transgredir normas con valentía.

***Consumo habitual.*** Establece el uso frecuente de una o varias sustancias con el objetivo de sentir placer, ser parte o ser reconocido como miembro de un grupo, afrontar el estrés, expresar su independencia o rechazo a la sociedad, así como también para disminuir la sensación de hambre o frío; al contrario del consumo ocasional, en esta categoría el consumidor lo realiza en grupo o solo, los efectos de la sustancia psicoactiva en su organismo son buscadas adrede, lo cual le genera una percepción de control.

**Consumo abusivo.** En esta última categoría el consumir muestra necesidad de una o varias sustancias psicoactivas, de manera que vierte gran parte de sus recursos en conseguir las sustancias, consumirlas y recuperarse tras su uso; en este punto se evidencia el deterioro del funcionamiento del consumidor, ya que se ve afectada su vida laboral, académica y/ familiar. Cabe mencionar que como consecuencia de este abuso se ve afectada la percepción que existe del riesgo y daño, por lo cual es frecuente que muestren conductas de riesgo o comportamiento impulsivo.

### **3.6.2. Factores de Riesgo**

Según menciona Navarro (2006) el peligro de ser un consumidor de drogas se asocia con diferentes condiciones, como son: ser del sexo masculino, no estudiar, pensar que conseguir drogas es una actividad sencilla, no considerar que el consumo de drogas por parte de amigos es negativo, tener un familiar que consuma drogas y tener alguna afección psicológica. Específica además que si el padre de un adolescente consume marihuana, esto lo predispone a consumir tal sustancia posteriormente, lo mismo sucede si es que dicho adolescente consume drogas legales como el alcohol o tabaco.

Menciona además que aquellos niños con dificultades para el aprendizaje de la lectura y de las habilidades matemáticas, presentan una mayor probabilidad de consumir alcohol y/o marihuana, algo similar sucede con aquellos niños que presentan déficits de atención y con los que presentan coeficiente intelectual elevado, quienes tienden a consumir marihuana de forma temprana. Así mismo, el consumo de éxtasis por sí mismo, constituye una conducta de alto riesgo, puesto a que lleva al consumo de marihuana, al excesivo consumo de alcohol, a sostener múltiples relaciones sexuales y a mayores gastos económicos. Por último, se destaca que otros factores que conllevan a un adolescente a consumir drogas son el proteccionismo paterno, ser parte de una familia antisocial, tener severos y constantes conflictos familiares y actuar con rebeldía. (Navarro, 2006).

### **3.6.3. Factores de Protección**

Masías et. al (2013) describen los resultados obtenidos en el IV Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas realizado en el año 2012, acerca de la medición de los indicadores de prevención para el consumo, así como son: La percepción de riesgo del

consumo, el cual es un indicador que considera el grado en que los alumnos interiorizaron los mensajes de prevención que reciben en su colegio, familia, medios de comunicación y por parte de otros agentes preventivos, mensajes que tienen el objetivo de desarrollar y/o favorecer la consciencia de riesgo de quienes los reciben para así poder reducir el consumo de drogas; así de acuerdo a los resultados obtenidos se establece que la percepción de un *gran riesgo* genera que un amplio número de estudiantes no consuma drogas y la percepción de *ningún riesgo* promueve el consumo de estas; sin embargo se ha encontrado que esto funciona mejor con las drogas ilegales y médicas pero no siempre ocurre lo mismo con las drogas legales.

El ofrecimiento de drogas es otro indicador de prevención para el consumo considerado en el estudio descrito anteriormente, éste pretende medir el grado en que los alumnos se encuentran expuestos a las drogas en entornos próximos a ellos como por ejemplo, su casa o colegio, con ello se encontró que a un 16.6% de los escolares se le ha ofrecido drogas ilegales en al menos una ocasión, siendo la más ofrecida la marihuana, seguida de la cocaína, tras lo cual se ubica la PBC y por último el éxtasis; se ha encontrado así mismo, que este ofrecimiento se da principalmente en espacios de diversión, el barrio, el colegio y también vía internet. Con esto se establece que aquellos estudiantes expuestos a la oferta de drogas ilegales son más proclives a consumirla; siendo un acto de prevención adecuado, el control de este ofrecimiento de drogas en zonas frecuentadas por los adolescentes.

Prieto – Montoya et al. (2016) establecen que el estudiar en instituciones educativas privadas funciona como factor protector para el consumo de marihuana, cigarrillo, cocaína y otras sustancias, lo mismo sucede con ser educado bajo los estilos de crianza autoritativo y permisivo, teniendo menores probabilidades de ser consumidor de marihuana, cigarrillo, cocaína, entre otras sustancias psicoactivas.

### **3.7. Consumo en Jóvenes y Estilos de Crianza**

Aguirre (2010) por su parte menciona que la presencia que los padres tienen en la crianza de sus hijos influye en su seguridad afectiva y desarrollo emocional, lo cual les ayuda a tener confianza y seguridad en sí mismos para poder afrontar las diferentes situaciones que se le presenten a lo largo de la vida.

Fantín y García (2011) en su investigación encontraron la existencia de diferencias significativas entre un grupo de adolescentes que había consumido sustancias y el grupo de quienes no lo habían hecho, por ejemplo se encontró que quienes no habían probado alguna droga por lo general establecen una relación estrecha con ambos padres, más afectuosa y estable, considerando a la madre con características más positivas que aquellos que si han consumido. Así mismo, se encontró que aquellos que fueron criados recibiendo tanto premios como castigos de manera equivalente obtuvieron puntajes más altos en las evaluaciones para el consumo de alcohol que aquellos quienes recibieron más premios durante su crianza. Además, se establece que los adolescentes que recibieron más castigos que premios mantienen una relación fría, poco afectuosa, inestable y conflictiva que aquellos que recibieron más premios que castigos o quienes recibieron ambos de igual forma.

Por otro lado se encontró que una educación inconsistente podría relacionarse a un alto consumo de alcohol, con una mala relación con los progenitores y una percepción negativa hacia ellos. También se observó que los adolescentes que tienen valores diferentes a los que fueron inculcados en el hogar tienden a obtener puntuaciones altas en el consumo de alcohol, sin embargo quienes sí tienen valores similares a los inculcados presentan una mejor relación con los padres. Así mismo, quienes indican que la relación entre sus padres es conflictiva tienden a consumir mayores cantidades de alcohol. Por último, cabe destacar que quienes consumen drogas de manera poco frecuente, menor a una vez por mes, puntúan más alto en consumo de alcohol que aquellos adolescentes que no consumen drogas, quienes a su vez mantiene una mejor relación con la madre y mejor percepción hacia esta que los consumidores.

Sánchez et al. (2008) en los resultados de su estudio demuestran que el hecho de practicar un estilo de crianza democrático (o autoritativo) genera un menor riesgo para los adolescentes de consumir drogas, esto debido a que el vínculo emocional que se genera entre hijos y sus progenitores desarrolla en los primeros conductas competentes, dándoles una adecuada capacidad de autonomía, en la cual el vínculo afectivo de ambas partes implica una evitación de conductas problemáticas. Además, indican que es importante el control conductual por parte de los padres hacia sus hijos, ya sean estos externos, como por ejemplo: normas familiares relacionadas a la hora de llegada, la distribución del dinero, entre otras; y el control interno, así como por ejemplo: la interiorización de las normas familiares. Así

mismo, reconocen que hay valores que deben de ser promocionados dentro de la familia, estos son: la comunicación, el cariño, la amistad intrafamiliar y el diálogo, así mismo se debe promover y velar por el desarrollo de cada uno de los miembros, es necesario que se llegue en manera conjunta a soluciones para los diversos problemas, es fundamental establecer líneas de autoridad entre padre e hijos, éstas deberán de estar bien definidas y ser equilibradas, ya que permitirán aumentar la autoestima, asertividad y respeto por las normas impuestas por la sociedad, para así dirigirse a buscar experiencias sanas. Además concluye que si bien el consumo en adolescentes es alto, predomina en ellos la práctica un estilo de crianza negligente y permisivo, mientras que dentro del grupo de aquellos que no consumen predomina el estilo de crianza democrático, por lo cual se recomienda intervenir en las familias.

Sánchez et al. (2008) indica también que en la actualidad, en Perú el consumo va en aumento, ubicándose como el tercer problema más importante, dándose que la edad en la cual inicia el consumo se encuentra disminuyendo y además se ve asociado a conductas poco adaptadas por parte de los adolescentes. Menciona que cabe considerar la oferta y demanda que tienen las drogas, ya que por lo general se asocia al narcotráfico, lo cual incluye cultivo, elaboración y comercialización, esto según se indica se ha observado en solares de Lima, en los cuales se da la microcomercialización y en esta participan no solo los padres, sino también los hijos siendo modelados por su falta de valores.

## **CAPÍTULO IV**

### **Metodología**

#### **4.1. Enunciado de las Hipótesis**

##### ***4.1.1. Hipótesis General***

Existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

##### ***4.1.2. Hipótesis Específicas***

El estilo de crianza predominante es el permisivo en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

El consumo de sustancias es problemático en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

El grado y tipo de relación es significativa y positiva entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

## 4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición

### 4.2.1. Variable 1: Estilos de crianza

**Definición operacional.** Variable medida a través de la escala de estilos de crianza de Steinberg (1993) en su versión adaptada por Merino y Arndt (2004).

Tabla 2.

*Operacionalización de la Variable 1*

Dimensiones	Indicadores	Valores/Categorías	Escala de medición
Compromiso	Evalúa el grado de acercamiento emocional, sensibilidad e interés de los padres.		
Autonomía Psicológica	Evalúa el grado de uso de estrategias democráticas que promueven la autonomía de los hijos.	- Por debajo del promedio - Por encima del promedio	Ordinal
Control conductual	Evalúa el grado de percepción de control y supervisión del comportamiento por parte de los padres.		

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2.2. Variable 2: Consumo de sustancias

**Definición operacional.** Variable medida a través de la escala Crafft de Knight en su versión adaptada por Luque (2018).

Tabla 3.

##### *Operacionalización de la Variable Consumo de Sustancias*

Dimensiones	Indicadores	Valores/Categorías	Escala de medición
Consumo de sustancias	Evalúa la presencia o no de consumo de sustancias.	- No consumo - Consumo problemático	Nominal

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.3. Tipo y Diseño de Investigación

La siguiente investigación es de enfoque cuantitativo, ya que para la recopilación y análisis de datos se utilizaron pruebas psicométricas y en base a los resultados estadísticos obtenidos se realizó la comprobación de hipótesis.

El tipo de investigación en base a su finalidad es básica, puesto que el propósito de esta es poder generar mayor conocimiento de las variables a investigar.

El nivel de conocimiento es descriptivo – correlacional, ya que se describen ambas variables, de las cuales existe información y estudios empíricos descriptivos previos y además se encarga de establecer la relación entre las dos variables propuestas e intenta explicar cómo es que se comporta una variable en función de la otra.

El diseño es no experimental, puesto que no se manipularon las variables y se observaron los fenómenos para analizarlos; así mismo la temporalidad es transversal porque la recopilación de los datos se hizo en un momento único.

El esquema de la presente investigación es:

	Ox
M	(r)
	Oy

Leyenda:

M: Muestra

Ox: Observación de Estilos de Crianza

(r): Coeficiente de relación

Oy: Observación de Consumo de Sustancias

#### 4.4. **Ámbito de la Investigación**

La presente investigación se realizó en el distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna; éste distrito fue creado mediante la ley N° 13069 de fecha 15 de enero de 1959, está ubicado en la región de Tacna con una latitud sur: 17 59' 33'' y longitud oeste: 70 13' 03'', así mismo su superficie es de 265.65 km<sup>2</sup> mientras que su densidad poblacional es de 58.4 hab/km<sup>2</sup>; debido a su ubicación de 666.25 m.s.n.m. y al hecho de encontrarse en la zona alta del cercado de Tacna es que en un inicio se le denominó Alto Pocollay, se trata de una tierra cálida que está rodeada por paisajes llamativos, se caracteriza por tener un clima agradable, de amplias áreas verdes y campiñas fértiles, sus calles son tranquilas con viviendas modernas, sin embargo cabe destacar que aproximadamente el 20% de viviendas presentan características de antaño y han sido construidas con adobe; además, en este distrito se encuentra el complejo arqueológico “Las Peñas” y diversas zonas de esparcimiento, siendo el más representativo el “Parque Perú”, así mismo, en este distrito se encuentra gran variedad de restaurantes campestres y la comúnmente llamada ruta del vino y licores típicos del distrito.

En cuanto a las instituciones educativas de la zona se encuentran las siguientes:

Tabla 4.

*Instituciones Educativas del Distrito de Pocollay*

<b>Institución Educativa</b>	<b>Gestión</b>	<b>Director (a)</b>
43505 Gustavo Pons Muzzo	Pública	Daniel Quispe Tuyo
Federico Barreto	Pública	Mario Genaro Ticona Mamani
Manuel Flores Calvo	Pública	Nancy Elsa Quispe Copari
Jorge Basadre Grohmann	Pública	Ambar Melo Avendaño
El Shaddai	Privada	Marianella Macchiavelo Morales
Futura Schools	Privada	Clara Elsa Colque Palomino
María de los Ángeles	Privada	Juana Cohaila de Palacios
Santa María Eufrasia	Privada	Dany Luz Salas Rios

Fuente: Elaboración Propia

**4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra**

La población de estudio está constituida por 1024 alumnos aproximadamente, distribuidos en las diferentes instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, de la siguiente manera:

Tabla 5.

*Instituciones Educativas del Distrito de Pocollay que forman parte de la muestra*

<b>Institución Educativa</b>	<b>Cantidad de Estudiantes</b>
43505 Gustavo Pons Muzzo	63
Federico Barreto	197
Manuel Flores Calvo	217
Jorge Basadre Grohmann	219
El Shaddai	97
Futura Schools	114
María de los Ángeles	47
Santa María Eufrasia	70
Total	1024

Fuente: Elaboración Propia según información del Censo Educativo 2019

En cuanto al muestreo, este fue no probabilístico y de tipo por conveniencia, puesto a que se realizó en aquellas instituciones educativas que brindaron la autorización y dentro de estas se evaluó a aquellos alumnos que se encontraran conectados a las clases virtuales, ya que la aplicación de las pruebas psicométricas se dio de forma virtual, debido a esto es que la muestra estuvo conformada por un total de 219 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: IE 43505 Gustavo Pons Muzzo (27 alumnos), IE Federico Barreto (33 alumnos), IE Manuel Flores Calvo (48 alumnos), IE Jorge Basadre Grohmann (92 alumnos) e IE María de los Ángeles (19 alumnos)

*Criterios de inclusión:*

- Alumnos pertenecientes a las instituciones educativas de Pocollay.
- Alumnos que se encuentren conectados a las clases virtuales.
- Alumnos cuyas edades oscilen entre 14 y 18 años.

*Criterios de exclusión:*

- Alumnos pertenecientes a instituciones educativas de otros distritos.
- Alumnos que no cuenten con acceso a internet para desarrollar las pruebas psicométricas virtuales.
- Alumnos cuyas edades no oscilen entre 14 y 18 años.

*Limitantes de la intervención:*

- Falta de acceso a internet de parte de la muestra.
- Reducción de alumnado con asistencia regular.

## **4.6. Procedimiento, Técnicas e Instrumentos de Recolección**

### ***4.6.1. Procedimiento y Análisis de la Información***

Tras realizar la aplicación de las pruebas psicométricas, se realizó la digitalización de los datos obtenidos en el programa IBM SPSS Statistics 19 para así obtener los resultados estadísticos y proceder con la respectiva correlación de las variables propuestas.

#### **4.6.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección**

Se utilizó la técnica de la encuesta puesto que los evaluados respondieron a una serie de preguntas relacionadas al problema de investigación, los instrumentos que se utilizaron son los siguientes:

**Escala de estilos de crianza de Steinberg.** Esta escala fue desarrollada por Lawrence Steinberg en 1993 con el objetivo de establecer el estilo de crianza del evaluado, consta de 26 ítems divididos en 3 dimensiones que definen los aspectos principales de la crianza en adolescentes: Compromiso, autonomía psicológica y control conductual, dándose que las dos primeras se evalúan mediante 18 ítems con alternativas de respuestas en escala lickert con 4 opciones, variando sus puntuaciones del 1 (muy en desacuerdo) al 4 (muy de acuerdo); en cuanto a la dimensión de control conductual, ésta consta de 8 ítems, 2 de los cuales cuentan con 7 opciones de respuesta, mientras que los otros 6 tienen 3 opciones de respuesta.

Con respecto a las propiedades psicométricas, según Merino y Arndt (2004) en un estudio realizado en la Pontificia Universidad Católica del Perú en la ciudad de Lima, trabajando con una muestra de 224 adolescentes de edades entre 11 y 19 años, el test presenta una confiabilidad realizada por Alfa de Cronbach que oscila entre 0.56 y 0.74 para las 3 dimensiones del instrumento, lo cual se considera aceptable para medir esta variable y para su empleo en investigaciones sustantivas. Por otro lado, se estableció la validez mediante análisis estructural, con lo cual se establecen 3 dimensiones: Compromiso, la cual es medida mediante 9 ítems, autonomía psicológica, que de igual manera presenta 9 ítems para su medición y por último la dimensión de control conductual/supervisión, la cual consta de 8 ítems.

**Escala CRAFFT – Carlos.** Esta prueba fue desarrollada en el Hospital de niños de Boston por el doctor Jhon R. Knight, en colaboración con otros médicos psiquiatras especialistas en fármaco dependencia, la prueba está compuesta de un total de nueve ítems, cuya respuesta es dicotómica y están divididos en dos partes: La parte A, consta de tres preguntas que se relacionan al consumo en los últimos 12 meses, si son respondidos todos de manera negativa, se procede a contestar sólo la primera pregunta de la parte B (Pregunta 1B) pero si al menos una de las tres preguntas de la parte A es respondida de manera

afirmativa se procede a desarrollar de manera completa la parte B, la cual consta de seis preguntas, cuyas respuestas también son dicotómicas. Para su corrección, se da un punto para cada respuesta afirmativa de la parte B de la escala, si se obtiene un puntaje mayor e igual a dos se considera la presencia o el riesgo de consumo.

Con respecto a las propiedades psicométricas Luque (2018) en su investigación *Factores asociados al rendimiento escolar en alumnos desaprobados de nivel secundario en un colegio nacional – Arequipa 2018*, realizada en la Universidad Nacional San Agustín, menciona que ésta escala en cuanto a su validez presenta una sensibilidad de 0.95, una especificidad de 0.83, un valor predictivo positivo de 0.85 y un valor predictivo negativo de 0.94 para la identificación del consumo disfuncional. Así mismo, para la consistencia interna, se manejó el coeficiente de Cronbach, en base al cual la prueba presenta una confiabilidad de 0.8951.

## **CAPÍTULO V**

### **Los Resultados**

#### **5.1. El Trabajo de Campo**

Para el desarrollo de la presente investigación, primero se solicitó su aprobación, tras lo cual se procedió a solicitar un oficio a la UGEL Tacna, en el cual se soliciten facilidades a los directores de las instituciones educativas del distrito de Pocollay.

Al obtener dicho documento, se coordinó telefónicamente con los directores extendiéndoles el oficio y con ello obtener su aprobación para la aplicación de las pruebas psicométricas con sus alumnos, tras ser brindado el acceso a las respectivas instituciones, se procedió a coordinar con los auxiliares de tutoría y/o tutores para tener acceso a cada aula mediante los grupos de Whatsapp que forman parte del desarrollo de las clases virtuales.

Para la recolección de datos se aplicaron dos pruebas psicométricas presentadas mediante formulario de google, se empezó por la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, la cual fue seguida de la Escala CRAFFT, dichos instrumentos han sido validados en Perú.

Por último, el análisis de la información se realizó con el programa IBM SPSS Statistics 19, en el cual se digitalizaron los datos y se realizó el análisis estadístico de la investigación.

## **5.2. Diseño de Presentación de los Resultados**

Los resultados se presentan en el siguiente orden:

Primero, se presentan las variables sociodemográficas y características de los alumnos de las Instituciones Educativas de Pocollay en el año 2020.

Segundo, se realiza el análisis descriptivo de la variable Estilos de Crianza y la variable Consumo de Sustancias, con la información obtenida de los cuestionarios aplicados a los alumnos de las Instituciones Educativas de Pocollay en el año 2020.

Tercero, se presenta la relación entre Estilos de Crianza y el Consumo de Sustancias en los alumnos de las Instituciones Educativas de Pocollay en el año 2020.

Y por último, se presenta la contrastación de las hipótesis planteadas.

### 5.3. Los Resultados

#### 5.3.1. Resultados de las Variables Sociodemográficas y Características

##### 5.3.1.1. Género de los alumnos encuestados.

Tabla 6.

*Género de los alumnos encuestados*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	99	45.2%
Masculino	120	54.8%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

En la tabla 6 se puede observar que, del total de estudiantes encuestados, el 54.8% es representado por los participantes de género masculino, mientras que el 45.2% restante son de género femenino; en base a esto se afirma que la cantidad de alumnos de género masculino encuestados predomina por sobre las de género femenino.

### 5.3.1.2. Edad de los alumnos encuestados.

Tabla 7.

*Edad de los alumnos encuestados*

Edad	Frecuencia	Porcentaje
14	61	27.9%
15	53	24.2%
16	63	28.8%
17	33	15.1%
18	9	4.1%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

Como se puede observar en la tabla 7, las edades de los alumnos encuestados oscilan entre los 14 y 18 años, siendo que el mayor porcentaje se encuentra entre los alumnos de 16 años con un 28.8%, seguido del 27.9% de los alumnos de 14 años, seguido del 24.2% correspondiente a los alumnos de 15 años. Así mismo, solamente el 4.1% de los alumnos contaba con 18 años al momento de participar en la investigación.

### 5.3.1.3. Colegio de los alumnos encuestados.

Tabla 8.

*Colegio de los alumnos encuestados*

Colegio	Frecuencia	Porcentaje
I.E.P. María de los Ángeles	19	8.7%
I.E. Gustavo Pons Muzzo	27	12.3%
I.E. Federico Barreto	33	15.1%
I.E. Jorge Basadre Grohmann	92	42.0%
I.E. Manuel Flores Calvo	48	21.9%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

En la Tabla 8 se presenta la distribución de los alumnos encuestados por colegio, el 42% de ellos son de la I.E. Jorge Basadre Grohmann, seguido por la I.E. Manuel Flores Calvo con un 21.9%, seguido del 15.1% representado por la I.E. Federico Barreto, estando en cuarto lugar la I.E. Gustavo Pons Muzzo con un 12.3% y por último, la I.E.P. María de los Ángeles con un 9% del total de alumnos encuestados.

### 5.3.1.4. Grado de los alumnos encuestados.

Tabla 9.

*Grado de escolaridad de los alumnos encuestados*

Grado	Frecuencia	Porcentaje
2do de Secundaria	27	12.3%
3ro de Secundaria	70	32.0%
4to de Secundaria	57	26.0%
5to de Secundaria	65	29.7%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

En la tabla 9 se presenta la distribución por grado de los alumnos encuestados de las Instituciones Educativas del distrito de Pocollay, de los cuales el 29.7% corresponde a los alumnos de 5to de secundaria, seguido del 32% de alumnos de 3ro de secundaria, seguido del 26% de alumnos de 4to de secundaria y por último el 12.3% de alumnos de 2do de secundaria.

### 5.3.2. Resultados del Análisis Descriptivo de la Variable Estilos de Crianza

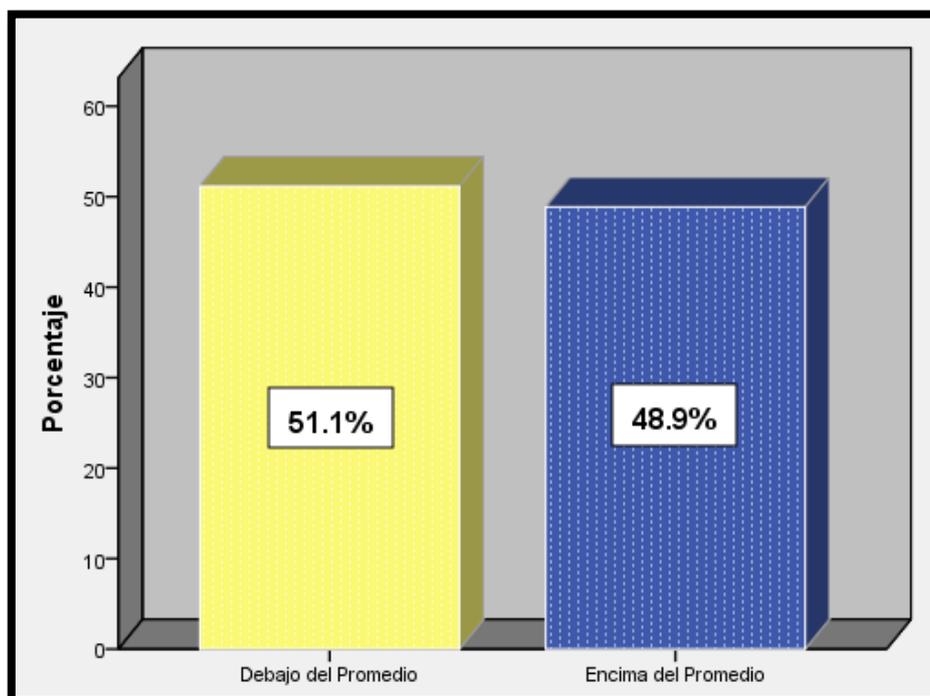
#### 5.3.2.1. Sub Escala Compromiso de la Escala de Estilos de Crianza.

Tabla 10.

*Sub Escala Compromiso de la Escala de Estilos de Crianza*

Compromiso	Frecuencia	Porcentaje
Debajo del Promedio	112	51.1%
Encima del Promedio	107	48.9%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.



*Figura 1.* Sub Escala Compromiso de la Escala de Estilos de Crianza

Fuente: Tabla 10

En la Tabla 10 y Figura 1, se presenta el análisis de la Sub Escala Compromiso de la Escala Estilos de Crianza, donde se observa que predomina el 51.14% de los alumnos que se encuentra por debajo del promedio en dicha sub escala, mientras que el 48.86% restante se encuentra por encima del promedio.

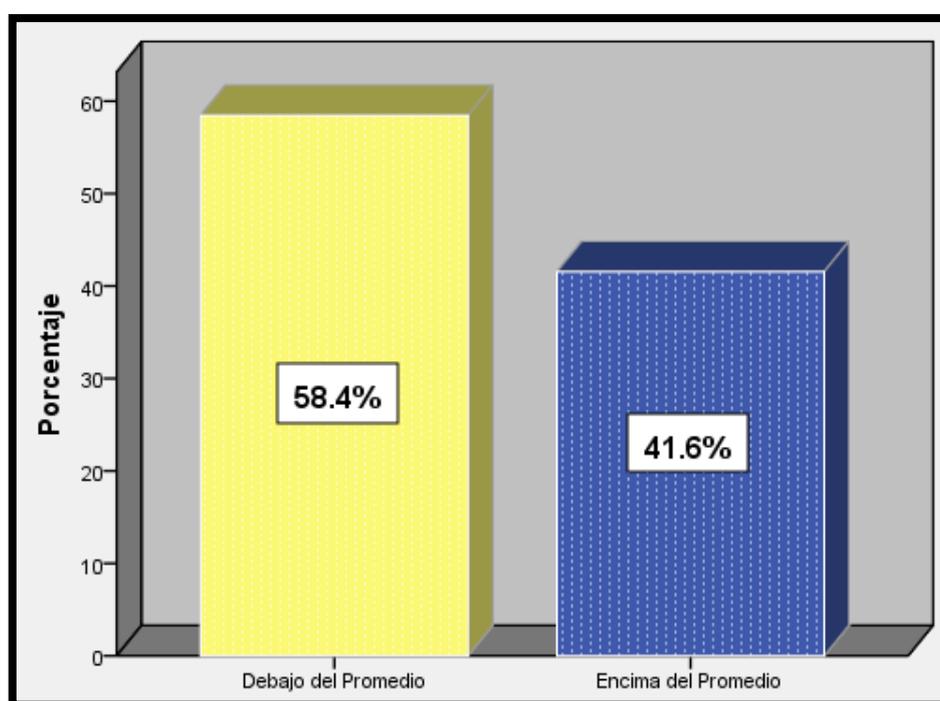
### 5.3.2.2. Sub Escala Autonomía Psicológica de la Escala de Estilos de Crianza.

Tabla 11.

*Sub Escala Autonomía Psicológica de la Escala de Estilos de Crianza*

Autonomía Psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Debajo del Promedio	128	58.4%
Encima del Promedio	91	41.6%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.



*Figura 2.* Sub Escala Autonomía Psicológica de la Escala de Estilos de Crianza

Fuente: Tabla 11

En la Tabla 11 y Figura 2, se aprecia el análisis de la Sub Escala Autonomía Psicológica de la Escala Estilos de Crianza, donde se observa que prima el 58.4% de los alumnos que se encuentra por debajo del promedio en dicha sub escala, mientras que el 41.6% restante se encuentra por encima del promedio.

### 5.3.2.3. Sub Escala Control Conductual de la Escala de Estilos de Crianza.

Tabla 12.

*Sub Escala Control Conductual de la Escala de Estilos de Crianza*

Control Conductual	Frecuencia	Porcentaje
Debajo del Promedio	103	47.0%
Encima del Promedio	116	53.0%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

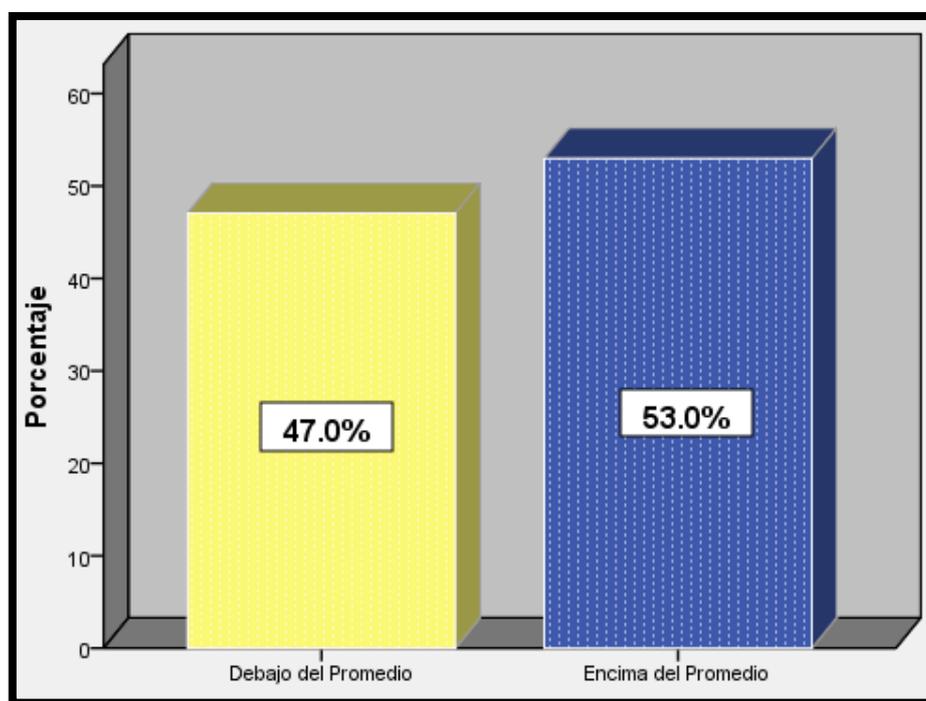


Figura 3. Sub Escala Control Conductual de la Escala de Estilos de Crianza

Fuente: Tabla 12

En la Tabla 12 y Figura 3, se presenta el análisis de la Sub Escala Control Conductual de la Escala Estilos de Crianza, donde se observa que el 53% de los alumnos encuestados se encuentra por encima del promedio en dicha sub escala, mientras que el 47% restante se encuentra por debajo del promedio.

#### 5.3.2.4. Estilos de Crianza de los Alumnos Encuestados.

Tabla 13.

*Estilos de Crianza de los alumnos encuestados*

Estilo de crianza	Frecuencia	Porcentaje
E.C. Autoritativo	22	10%
E.C. Negligente	64	29%
E.C. Autoritario	48	21%
E.C. Permisivo	39	18%
E.C. Mixto	46	21%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

En la presente tabla se puede observar los estilos de crianza que presentan los alumnos encuestados, de esta manera se establece que un mayor porcentaje de alumnos presenta un estilo de crianza negligente, ya que es representado con un 29%, el cual es seguido por los estilos de crianza autoritario y mixto, cada uno con un 21%, en cuarto lugar se encuentra el estilo de crianza permisivo con un 18%, estando en último lugar el estilo de crianza autoritativo, siendo que solo un 10% de alumnos recibe este estilo de crianza.

### 5.3.3. Resultados del Análisis Descriptivo de la Variable Consumo de Sustancias

Tabla 14.

#### *Consumo de Sustancias de los alumnos encuestados*

Consumo de Sustancias	Frecuencia	Porcentaje
No Consumo	197	90.0%
Consumo Problemático	22	10.0%
Total	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

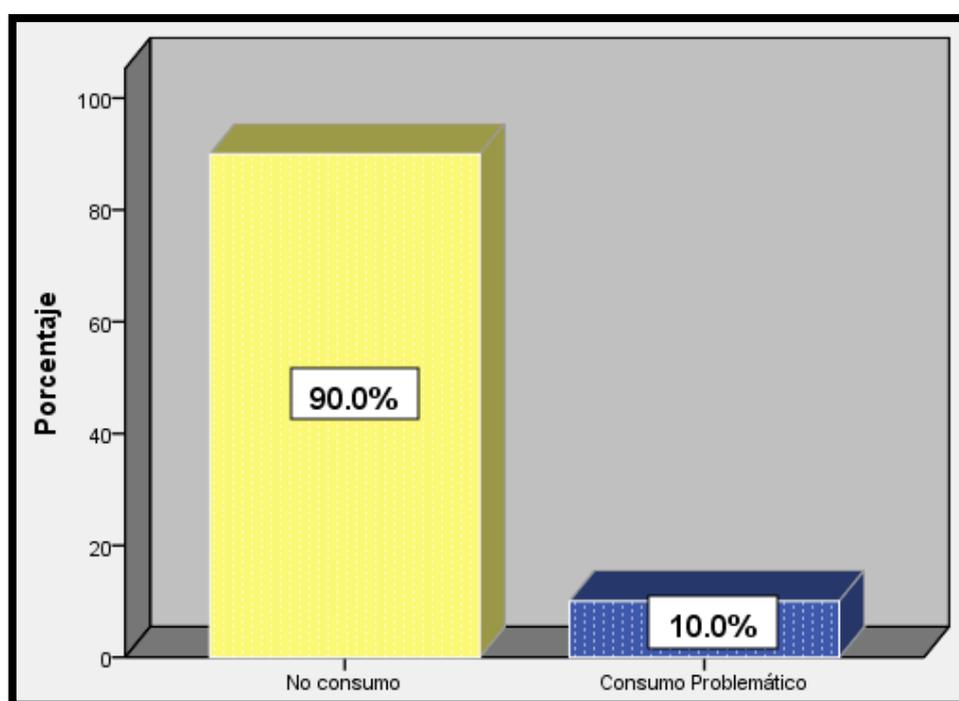


Figura 4. Consumo de Sustancias de los alumnos encuestados

Fuente: Tabla 14

En la Tabla 14 y la Figura 4, se aprecian los resultados obtenidos mediante la escala CRAFFT/Carlos la cual evalúa el consumo de sustancias de los alumnos de secundaria del distrito de Pocollay, como se observa, un 90% de ellos no consume sustancias, mientras que solo un 10% presenta un consumo problemático.

### 5.3.4. Resultados del Análisis Descriptivo de los Estilos de Crianza y el Consumo de Sustancias

Tabla 15.

*Relación entre los Estilos de Crianza y el Consumo de Sustancias*

Consumo de Sustancias	Estilo de Crianza Autoritativo		Estilo de Crianza Negligente		Estilo de Crianza Autoritario		Estilo de Crianza Permisivo		Estilo de Crianza Mixto		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
	No consumo	20	10.2%	52	<b>26.4%</b>	44	22.3%	35	17.8%	46	23.4%	197
Consumo problemático	2	9.1%	12	<b>54.5%</b>	4	18.2%	4	18.2%	0	0%	22	10%
Total	22	19.3%	64	<b>80.9%</b>	48	40.5%	39	36%	46	23.4%	219	100%

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

La Tabla 15 presenta la distribución de frecuencias bidimensional de las variables Estilos de Crianza y Consumo de Sustancias, donde se observa que el mayor porcentaje de consumo problemático se encuentra en aquellos que presentan el estilo de crianza negligente, siendo este representado por el 54.5%; por otro lado en cuanto a aquellos alumnos que no presentan consumo, se encuentra que predomina nuevamente el estilo de crianza negligente representado por el 26.4%. Por lo tanto, se puede concluir que, si existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las Instituciones Educativas de Pocollay, 2020.

#### 5.4. Comprobación de las Hipótesis

La comprobación de hipótesis se realiza en base a los resultados presentados en tablas y figuras, obtenidos de los cuestionarios aplicados a los alumnos de las Instituciones Educativas de Pocollay, 2020.

##### Supuestos de normalidad

La prueba de normalidad pretende establecer si el conjunto de datos es producto de una distribución normal para que de esta manera se realice un análisis de hipótesis exacto.

Debido a que la muestra es mayor a 30, se utilizará la prueba de Kolmogorov – Smirnov, la cual tiene la función de identificar si los datos son normales o no lo son. Si los datos del Sig. Son menores de 0.05, es posible afirmar que los datos no provienen de una distribución normal, sin embargo si los datos del Sig. son mayores a 0.05 los datos sí presentan una distribución normal.

Tabla 16.

*Prueba de normalidad según el estadístico Kolmogorov – Smirnov respecto a la variable Estilos de Crianza*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig,
Estilos de Crianza	0.194	219	0.000	0.892	219	0.000

<sup>a</sup> = Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

En la tabla 16, se presentan los resultados obtenidos en la prueba de normalidad de la variable Estilos de Crianza, debido a que la cantidad de casos son 219, corresponde la columna de prueba de Kolmogorov-Smirnov, como se observa, según éste la significancia es menor que 0.05, por lo que se determina que la variable Estilos de Crianza no cumple el criterio de normalidad, por lo que se usó una prueba estadística no paramétrica.

Tabla 17.

*Prueba de normalidad según el estadístico Kolmogorov – Smirnov respecto a la variable Consumo de Sustancias*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig,
Consumo de Sustancias	0.530	219	0.000	0.343	219	0.000

<sup>a</sup> = Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

En la tabla 17, se presentan los resultados obtenidos en la prueba de normalidad de la variable Consumo de Sustancias, debido a que la cantidad de casos son 219, corresponde la columna de prueba de Kolmogorov-Smirnov, como se observa, según éste la significancia es menor que 0.05, por lo cual se determina que la variable Consumo de Sustancias no cumple el criterio de normalidad, por lo que se usó una prueba estadística no paramétrica.

### 5.4.1. Comprobación de la Hipótesis Específica 1

Para la contrastación de la hipótesis específica 1, se utilizará una prueba estadística no paramétrica Chi cuadrado bondad de ajuste, ya que esta es adecuada para niveles de datos, ya sean nominales u ordinales; su objetivo es determinar qué tan bien se ajusta un conjunto de datos a un conjunto esperado a un 95% de confianza.

#### a) Planteamiento de hipótesis

**H<sub>0</sub>:** El estilo de crianza predominante NO es el permisivo en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

**H<sub>1</sub>:** El estilo de crianza predominante es el permisivo en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

#### b) Nivel de significancia

(alfa)  $\alpha = 5\% = 0.05$

#### c) Estadístico de prueba

Chi cuadrado bondad de ajuste

Tabla 18.

*Presentación de la prueba estadística no paramétrica Chi-Cuadrado bondad de ajuste para la muestra de la variable Estilos de Crianza.*

Estadísticos de Prueba	
	Estilos de Crianza
Chi – cuadrado	21.205 <sup>a</sup>
Gl	4
Sig. Asintónica	0.000

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

*d) Lectura del P valor*

Ho: ( $p \geq 0.05$ ) → No se rechaza la Ho

H1: ( $p < 0.05$ ) → Se rechaza la Ho

*e) Conclusión*

La tabla 18 muestra en sus resultados que el valor p (2.8830302162937424E-4), es menor que el nivel de significancia (0.05), debido a esto se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (H1), con lo cual se concluye, con un nivel de confianza del 95% que el estilo de crianza permisivo es el predominante en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

### 5.4.2. Comprobación de la Hipótesis Específica 2

Para la contrastación de la hipótesis específica 2, se utilizará una prueba estadística no paramétrica Chi cuadrado bondad de ajuste, ya que esta es adecuada para niveles de datos, ya sean nominales u ordinales; su objetivo es determinar qué tan bien se ajusta un conjunto de datos a un conjunto esperado a un 95% de confianza.

#### a) Planteamiento de hipótesis

**H<sub>0</sub>:** El consumo de sustancias NO es problemático en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

**H<sub>1</sub>:** El consumo de sustancias es problemático en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

#### b) Nivel de significancia

(alfa)  $\alpha = 5\% = 0.05$

#### c) Estadístico de prueba

Chi cuadrado bondad de ajuste

Tabla 19.

*Presentación de la prueba estadística no paramétrica Chi-Cuadrado bondad de ajuste para la muestra de la variable Consumo de Sustancias.*

Estadísticos de Prueba	
Consumo de Sustancias	
Chi - cuadrado	139.840 <sup>a</sup>
Gl	1
Sig. Asintónica	0.000

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

*d) Lectura del P valor*

Ho: ( $p \geq 0.05$ ) → No se rechaza la Ho

H1: ( $p < 0.05$ ) → Se rechaza la Ho

*e) Conclusión*

La tabla 19 muestra en sus resultados que el valor p (2.8851091094908644E-32), es menor que el nivel de significancia (0.05), debido a esto se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (H1), con lo cual se concluye, con un nivel de confianza del 95% que el consumo de sustancias problemático es el predominante en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

### 5.4.3. Comprobación de la Hipótesis Específica 3

Para la contrastación de la hipótesis específica 3, se utilizó el coeficiente de correlación Chi cuadrado de Pearson, ya que esta prueba es adecuada para evaluar la asociación que existe entre dos variables categóricas en muestras no paramétricas.

#### a) Planteamiento de hipótesis

**H<sub>0</sub>:** El grado y tipo de relación NO es significativa y positiva entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

**H<sub>1</sub>:** El grado y tipo de relación es significativa y positiva entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

#### b) Nivel de significancia

(alfa)  $\alpha = 5\% = 0.05$

#### c) Estadístico de prueba

Chi cuadrado de Pearson

Tabla 20.

*Grado de relación entre el Estilo de Crianza Permisivo y el Consumo de Sustancias*

	Pearson	Consumo de Sustancias
Estilo de Crianza Permisivo	Correlación de Pearson	0.003
	Sig. (bilateral)	0.962
	N	219

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

*d) Lectura del P valor*

Ho: ( $p \geq 0.05$ ) → No se rechaza la Ho

H1: ( $p < 0.05$ ) → Se rechaza la Ho

*e) Conclusión*

La tabla 20 muestra en sus resultados que el valor p (0.9617031207663282), es mayor que el nivel de significancia (0.05), debido a esto se rechaza la hipótesis alterna (H1) y se acepta la hipótesis nula (Ho), con lo cual se concluye, con un nivel de confianza del 95% que NO existe relación significativa entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la Ciudad de Tacna, 2020.

#### 5.4.4. Comprobación de la Hipótesis General

Para la contrastación de la hipótesis general, se utilizó el coeficiente de correlación Chi cuadrado de Pearson, ya que esta prueba es adecuada para evaluar la asociación que existe entre dos variables categóricas en muestras no paramétricas.

##### a) Planteamiento de hipótesis

**H<sub>0</sub>:** NO existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

##### b) Nivel de significancia

(alfa)  $\alpha = 5\% = 0.05$

##### c) Estadístico de prueba

Chi cuadrado de Pearson

Tabla 21.

*Relación entre las variables Estilos de Crianza Consumo de Sustancias*

		Estilo de Crianza	Consumo de Sustancias	
Chi cuadrado de Pearson	Estilo de Crianza	Coeficiente de correlación	1	
		Sig. (bilateral)	-0.167 <sup>a</sup>	
		N	0.014	
	Consumo de Sustancias	Coeficiente de correlación	219	219
		Sig. (bilateral)	-0.167 <sup>a</sup>	1
		N	0.014	219

Fuente: Elaboración Propia según el informe del SPSS 19.

*d) Lectura del P valor*

Ho: ( $p \geq 0.05$ ) → No se rechaza la Ho

H1: ( $p < 0.05$ ) → Se rechaza la Ho

*e) Conclusión*

La tabla 21 muestra en sus resultados que el valor p (0.013531748750884151), es menor que el nivel de significancia (0.05), debido a esto se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (H1), con lo cual se concluye, con un nivel de confianza del 95% que sí existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la Ciudad de Tacna, 2020.

## 5.5. Discusión

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020. Por tal razón, a continuación, se presenta la discusión de los resultados obtenidos en orden de los objetivos específicos y finalmente el objetivo general.

Respecto al primer objetivo específico, el cual hace referencia a la variable estilos de crianza (Tabla 18), se logró corroborar la hipótesis de investigación con un 95% de confianza. Es decir, se obtuvo como resultado concluyente que el estilo de crianza permisivo es el predominante en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020; con lo cual se establece que en estos alumnos prima la crianza de padres que permiten que realicen actividades de manera individual, sin interferir en sus actividades, además no imponen normas, sino que les permiten tomar sus decisiones sin consultarles, sin embargo aun así muestran cariño y no buscan imponer poder, sino dar explicaciones de manera racional. Este resultado se asemeja al obtenido en la investigación de Chuima (2017) denominada Estilos de Crianza y Rendimiento Académico en estudiantes de secundaria de una institución educativa particular del distrito de Chorrillos, en la cual encontró que el mayor porcentaje de su muestra presenta el estilo de crianza permisivo indulgente. Además Sansisteban y Villegas (2016) establecieron tras el desarrollo de su investigación llamada Estilos de Crianza y Trastornos del Comportamiento en Estudiantes del Nivel Secundario de una Institución Educativa Estatal de Chiclayo, que entre los alumnos de primero a quinto con edades que oscilaban entre 11 a 17 años, predomina el estilo de crianza permisivo, siendo representado por un 43.6% del total de su muestra. De manera similar Aguirre (2010) en su investigación titulada Estilo de Crianza y su Relación con la Indefensión Aprendida en estudiantes del grado de primaria de la I.E. José Rosa Ara Tacna 2010, halló que en su muestra conformada por alumnos de entre 10 y 12 años de edad, predominaba en un 42.11% el estilo de crianza indulgente, también conocido como permisivo.

En base a estos resultados, cabe inferir según lo mencionado por Díaz (2013) que los alumnos evaluados en dichas investigaciones, no suelen recibir reforzadores por sus conductas positivas, ni ser incentivados en la práctica de valores como el respeto,

solidaridad, responsabilidad o higiene, por lo cual se estima que se trataría de hijos no tienden a obedecer a sus progenitores.

Por otro lado, los resultados de esta variable difieren de los de Flores (2018), quien en su investigación denominada *Estilo de Crianza Parental y Habilidades Sociales* en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho, encontró que el estilo de crianza predominante era el autoritario, presentándose en un 51.9% de los casos, seguido por un 26.1% de quienes presentaban el estilo de crianza autoritativo y en un tercer lugar el estilo permisivo, representado por el 10.1%. De igual manera, López y Huamaní (2017) en su investigación titulada *Estilos de Crianza Parental y Problemas de Conducta* en adolescentes de una IE Pública de Lima Este 2016, hallaron que en este caso el estilo de crianza predominante era el mixto, por lo cual se infiere que, como dice Quispe (2020) los adolescentes muestran confusión ante el estilo de crianza que perciben de sus padres, ya que estos muestran prácticas parentales combinadas entre los demás estilos, presentando reacciones impredecibles ante los diferentes eventos.

Respecto al segundo objetivo específico, el cual hace referencia a la variable consumo de sustancias (Tabla 19), se logró corroborar la hipótesis con un 95% de confianza, lo cual indica que se puede concluir que el consumo problemático es el predominante entre los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020; por lo cual se permite inferir que en ellos se presenta, ya sea el uso frecuente, abuso y/o la dependencia a una o varias sustancias psicoactivas. Estos resultados se contrastan con lo establecido por Canales, Díaz de Paredes, Guidorizzi y Arena (2012), quienes en su investigación titulada *Consumo de Drogas Psicoactivas y Factores de Riesgo Familiar* en adolescentes, hallaron que de una muestra de adolescentes entre 15 y 19 años, un 53% de estos consumían alcohol y tabaco, mientras que un 46% practicaba el consumo de otro tipo de sustancias. De igual manera, en la investigación desarrollada por Sánchez, Zapata, León y Fabián (2008) llamada *Crianza y Consumo de drogas* en una población de adolescentes de un suburbio de Lima ciudad, se encontró que respecto a la variable consumo de drogas, el 57.5% de los evaluados, cuyas edades oscilaban entre 10 y 19 años, manifestaron haber consumido sustancias, sin discriminar entre las legales e ilegales.

Cabe mencionar el estudio realizado por Martínez-Mantilla, et al (2007) titulado *Consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes, Bucaramanga, Colombia, 1996 –*

2004, en el cual se halló que la prevalencia del consumo anual sufrió un ascenso, siendo que para la marihuana se incrementó de 1.5% a 4.4%, para los inhalantes de 0.1% a 1.2%, los estimulantes ascendieron de 0.7% a 1.9% y los tranquilizantes de 2.0% a 3.1%, este incremento también se presentó en el porcentaje de consumo semanal que llega hasta el estado de embriaguez, el cual aumentó de 6.5% a 7.7%.

Por otra parte, es importante hacer hincapié en la prevalencia de este consumo problemático a nivel internacional y nacional, ya que según muestran las estadísticas, según Barajas, Copertari, González y Padrós (2016) en una muestra de estudiantes mexicanos, al aplicar la misma escala, CRAFFT/CARLOS, se encontró que sólo el 33% de ellos mencionó no haber consumido sustancias; así mismo, con lo que respecta a los datos obtenidos a nivel nacional, según lo mencionado por Masías et al. (2013) en el IV Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas realizado en el año 2012, un 40.5% de escolares habían probado alguna droga legal en algún momento de su vida, mientras que respecto a las drogas ilegales se halló que un 8.1% las habían consumido, además un 5.5% había consumido drogas médicas sin contar con una receta de por medio. En la misma línea de información, se considera la prevalencia del consumo que existe en el Perú, en base a lo cual se puede establecer que según la DEVIDA (2019) en su Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2017, el 33.3% de alumnos habría consumido alcohol o tabaco y el 10.7% lo había hecho en los últimos treinta días; así mismo, respecto a las drogas ilegales se encontró que el 11.4% las consumió en algún momento de su vida, el 4.6% lo hizo en el último año y el 2.1% en los treinta días previos a la aplicación de la encuesta. Además, este mismo estudio menciona que el departamento de Tacna, muestra alta prevalencia de consumo en lo que refiere a drogas ilegales y médicas consumidas sin prescripción, esto se considera que se debe a la zona estratégica en la que se encuentra Tacna dentro de la ruta del narcotráfico.

Continuando con el tercer objetivo específico, no se logró corroborar la hipótesis de investigación, por lo cual se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ) con un 95% de confianza (Tabla 20), la cual indica que el grado y tipo de relación no es significativa y positiva entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020; por lo cual se puede estimar que esta relación se podría presentar con otro de los estilos de crianza descritos en la presente investigación, tal como mencionan Prieto-Montoya, Cardona-Castañeda y Vélez-Álvarez

(2016) en su investigación titulada Estilos Parentales y Consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes de 8° a 10°, se halló que los estilos autoritario y negligentes funcionaban como un factor de riesgo, es decir, que podrían predisponer y generar mayor probabilidad de consumo en los adolescentes, mientras que por el contrario, los estilos indulgente (permisivo) y autoritativo funcionaban como factores protectores frente al consumo. Además Sánchez, Zapata, León y Fabián (2008) en su investigación denominada Crianza y consumo de drogas en una población de adolescentes de un suburbio de Lima ciudad, encontraron que el consumo de drogas era elevado entre quienes habían sido criados bajo un estilo de crianza, negligente, aunque dentro de este aspecto también se encontró que predominaba el estilo de crianza permisivo, conlleva a considerar una mayor relación con el estilo negligente. Así mismo, cabe hacer mención de la investigación de Chambilla (2011) titulada Consumo de Drogas y su relación con factores de riesgo en adolescentes de educación secundaria de la Institución Educativa Mariscal Cáceres distrito Ciudad Nueva, Tacna – 2011, en la cual a través de sus resultados menciona que el consumo de sustancias se relaciona con diversos factores de riesgo, entre los cuales se encuentra la mala comunicación familiar y la violencia familiar, por lo cual se podría considerar que posiblemente el estilo de crianza autoritario presente una mayor correlación con el consumo de sustancias.

Finalmente, en el presente informe de investigación se concluye que, respecto al objetivo general planteado, se logró corroborar la hipótesis general de la investigación con un 95% de confianza (Tabla 21), es decir que se obtuvo como resultado que existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020. Estos resultados muestran coincidencias con la investigación desarrollada por Santisteban y Villegas (2016) titulada Estilos de Crianza y Trastornos del Comportamiento en Estudiantes del Nivel Secundario de una Institución Educativa Estatal de Chiclayo, en la cual encontró que existe una relación significativa entre los diferentes estilos de crianza y los indicadores disocial, psicopatía, impulsividad e hiperactividad e inatención, siendo estos últimos considerados por Navarro (2006) como un factor que genera mayor probabilidad de consumo. Así mismo Sánchez, Zapata, León y Fabián (2008) encontraron en su investigación denominada Crianza y Consumo de Drogas en una población de adolescentes de un suburbio de Lima ciudad, que existe una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables con un p valor de 0.0001. Además, cabe considerar lo mencionado por Chambilla (2011) en su investigación Consumo de Drogas y su relación con factores de riesgo en adolescentes de educación

secundaria de la Institución Educativa Mariscal Cáceres distrito Ciudad Nueva, Tacna – 2011, en la cual se halló la correlación del consumo de drogas con factores de riesgo asociados a la crianza de los padres, como son: comunicación familiar, violencia familiar, consumo por parte de los padres, en base a esto se infiere que independientemente del estilo en el cual se presenten estos factores, supondrían un riesgo para el desarrollo de consumo de drogas. Por último, en la investigación de Villegas-Pantoja, Alonso-Castillo, Alonso-Castillo y Martínez-Maldonado (2014), titulada Percepción de Crianza Parental y su Relación con el Inicio del Consumo de drogas en adolescentes mexicanos, se encontró que existen correlaciones positivas de moderadas a fuertes entre la percepción de crianza parental global y las edades de inicio de consumo de cigarros, marihuana y cocaína.

En base a estos resultados se puede observar que la familia y los estilos de crianza practicados son factores influyentes en el desarrollo del consumo de sustancias, ya que pueden funcionar como factores protectores o de riesgo, así que es necesario tener en cuenta lo mencionado por Fantín y García (2011) quienes indican que en aquellos adolescentes que son criados recibiendo premios o compensaciones por su comportamiento, presentan puntajes bajos en cuanto al consumo de alcohol y a su vez mantienen una mejor relación con la figura materna o por el otro lado, como mencionan Canales, Díaz de Paredes, Guidorizzi y Arena (2012) entre los factores de riesgo que predisponen al consumo de sustancias se encuentra la ausencia de los padres, la disfunción familiar y las relaciones conflictiva. Es por esto que según las funciones de la familia que menciona Sánchez (2011) es importante destacar la función protectora y de apoyo, es decir en la estabilidad emocional que deben brindar a sus miembros, lo cual es característico del estilo de crianza autoritativo, el cual funciona como un factor protector frente al consumo según indica Prieto-Montoya et al. (2016).

## CAPÍTULO VI

### Conclusiones y Sugerencias

#### 6.1. Conclusiones

##### **Primero**

Se determinó que existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020 con un  $X^2$  de Pearson de -0.167 y con un p-valor de 0.014.

##### **Segundo**

Se halló que el estilo de crianza predominante es el permisivo en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.

##### **Tercero**

Se determinó que el consumo de sustancias es problemático en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020

##### **Cuarto**

Se determinó que no existe relación entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020

## **6.2. Sugerencias**

### **Primera**

Se sugiere al personal directivo de las Instituciones Educativas del distrito de Pocollay en las cuales se desarrolló la investigación, a que elaboren planes de acción mediante los cuales se desarrollen actividades de promoción de los estilos de crianza más adecuados a practicar y en la prevención del consumo de sustancias, éste deberá contar con la labor conjunta de maestros, docentes, alumnos y padres de familia.

### **Segunda**

Para promover estilos de crianza adecuados, las actividades a desarrollar deben hacer hincapié en el estilo de comunicación asertiva entre los miembros de la familia, el respeto, la democracia, así como la promoción de las habilidades sociales de los hijos.

### **Tercera**

Para la prevención del consumo de sustancias, las actividades a desarrollar deben estar relacionadas a informar no sólo acerca de los riesgos asociados al consumo sino también hacer referencia a las alternativas saludables que se encuentran en contraposición del consumo de sustancias, así como deberá brindar herramientas a los alumnos para hacer frente a situaciones que se consideren de riesgo.

### **Cuarta**

Exhortar al personal directivo, personal docente y padres de familia a que asuman el compromiso de brindar su apoyo y facilidades hacia la apertura de programas de la dirección regional de educación de Tacna que se encargan de prevenir el consumo de sustancias y de fomentar un estilo de crianza basado en amor y límites.

## REFERENCIAS

- Aguirre, L.S. (2010). *Estilo de crianza y su relación con indefensión aprendida en estudiantes del grado de primaria de la I.E. José Rosa Ara Tacna 2010*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Barajas, G.V., Copertari, L.F., González, F. & Padrós, F. (2016). Estudio psicométrico del instrumento CARLOS (CRAFFT) en estudiantes universitarios mexicanos. *Evaluar*, 16, 10 – 19.
- Canales G.F., Díaz de Paredes, T., Guidorizzi, A.C. & Arena, C.A. (2012). Consumo de drogas psicoactivas y factores de riesgo familiar en adolescentes. *Revista cuidarte*, 3(1), 260 – 269.
- Cano, C.R. (2010). *Nivel de autoestima y su relación con las características de la familia, en estudiantes de secundaria. Institución Educativa Daniel Alcides Carrión Lima 2010*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (2015). *El problema de las drogas en el Perú 2015*. Recuperado de: [http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/201/3/El\\_problema\\_de\\_las\\_Drogas.%C3%BAltima%20ver.pdf](http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/201/3/El_problema_de_las_Drogas.%C3%BAltima%20ver.pdf)
- Chambilla, L.F. (2011). *Consumo de drogas y su relación con factores de riesgo en adolescentes de educación secundaria de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” distrito Ciudad Nueva Tacna – 2011*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Chatta, J. (2013). *Preocupante: Aumentan número de fumadores en Tacna*. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/ciudad/preocupante-aumentan-numero-de-fumaderos-en-61071/>
- Chuima, R.A. (2017). *Estilos de crianza y rendimiento académico en estudiantes de secundaria de una institución educativa particular del distrito de Chorrillos*. Tesis de licenciatura. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.
- Chuquimajo, S. (2014). *Personalidad y clima social familiar en adolescentes de familia nuclear biparental y monoparental*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Condori, Y. (2016). *Dinámica familiar y sus influencias en las habilidades personales de los adolescentes de la Institución Educativa Secundaria del 4to y 5to “G.U.E. Las*

- Mercedes*” – *Juliaca* - 2016. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Cornejo, M. (2016). *Relación entre el consumo de cannabis sativa y la calidad de vida en un grupo de jóvenes de la Perla Alta, Callao*. Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.
- Cote-Menendez, M., Uribe-Isaza, M.M. & Prieto-Suárez, E. (2013). Validación para Colombia de la escala Crafft para cribado de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. *Revista salud pública*. 15(2), 203 – 215.
- Del Aguila, D.A. (2016). *Afrontamiento y satisfacción con la vida en relación al consumo de sustancias de jóvenes universitarios*. Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Diario Correo (2015). *Amenazan de muerte a alcalde por no permitir venta de droga*. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/edicion/tacna/drogadictos-amenazan-a-alcalde-por-bajon-en-venta-de-estupefacientes-561784/>
- Diario Correo (2015). *Sujeto es capturado vendiendo droga en lote abandonado de Pocollay*. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/edicion/tacna/sujeto-es-capturado-vendiendo-droga-en-lote-abandonado-de-pocollay-588952/?ref=dcr>
- DEVIDA (2019). *Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2017*. Lima, Perú.
- Diaz, M.Z. (2013). *Estilos de crianza y su relación con las conductas agresivas de los niños de la I.E. 30073 Yauyo – Chupaca*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Duque-Castillo, J.A. (2012). *Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes – jóvenes universitarios en Bogotá – Colombia*. Tesis de maestría. Universidad de Chile, Bogotá, Colombia.
- Enciclopedia Británica en Español (2009). *La familia: conceptos, tipos y evolución*. Recuperado de: [www.cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/.../lec\\_42\\_LaFam\\_ConcTip&Evo.pdf](http://www.cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/.../lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf)
- Espinal, I., Gimeno, A. & González, F. (2006). El enfoque sistémico en el estudio sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(1), 21 – 34.
- Fantin, M. B. & García, H. D. (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. *Ajayu*, 9(2), 193 – 214.

- Flores, I. (2018). *Estilo de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho*. Tesis de licenciatura. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
- Guzmán, A.P. (2016). *Estilos de identidad y consumo de alcohol en estudiantes universitarios*. Tesis de licenciatura. Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.
- Idrogo, L.F. & Medina, R. (2016). *Estilos de crianza y agresividad en adolescentes de una institución educativa nacional de distrito José Leonardo Ortiz, 2016*. Tesis de Licenciatura. Universidad Privada Juan Mejía Baca, Chiclayo, Perú.
- INEI (2017). *Censo nacional de población y vivienda*. Lima, Perú.
- Kornblit, A. L., Camarotti, A.C. & Di Leo, P.F. (2010). *Prevención del consumo problemático de drogas. Módulo 1: La construcción social de la problemática de las drogas*. Recuperado de: [http://files.unicef.org/argentina/spanish/Edu\\_ModulosESI.pdf](http://files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf)
- Llerena, E. E. (2015). *Consumo de drogas, percepción de riesgo y afrontamiento en soldados del ejército*. Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- López, L.P. & Huamaní, M. (2017). *Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una I.E. Pública de Lima Este, 2016*. Tesis de licenciatura. Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Luque, K. (2018). *Factores asociados al rendimiento escolar en alumnos desaprobados de nivel secundario en un colegio nacional – Arequipa 2018*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú.
- Martínez – Mantilla, J.A., Amaya – Naranjo, W., Campillo, H.A., Rueda – Jaimes, G.E., Campo – Arias, A. & Díaz – Martínez, L.A. (2007). Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, Bucaramanga, Colombia, 1996 – 2004. *Revista de Salud Pública*, 9(2), 215 – 229.
- Masías, C., Mejía, M., Martínez, Y., O'Brien, E. & Trujillo, D. (2013). *IV estudio nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2012*. Perú: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.
- Mercado, L.Y. & Rengifo, M.J. (2016). *Correlación de la conducta agresiva y tipo de familia en los niños de tres años de la Institución Educativa Rafael Narváez Cadenillas de la ciudad de Trujillo*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.

- Merino, C. & Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: Validez preliminar de constructo. *Revista de psicología de la PUCP*, 22(2), 187 – 214.
- Navarro, E. (2006). *Prevalencia y factores asociados al consumo de drogas ilegales en adolescentes en la ciudad de Huancayo, 2005*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- O'Connell, M. (2020). *About the CRAFFT*. Recuperado de: <https://crafft.org/>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016). *Informe mundial sobre las drogas 2016*. Recuperado de: [https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR\\_2016\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf)
- Peralta, S.C (2011). *Relación entre la autoestima y el estilo de crianza parental en adolescentes de la Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús, Tacna – 2011*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Pliego, F. (2013). *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos*. México: ISBN.
- Prieto – Montoya, J. A., Cardona – Castañeda, L. M. & Vélez – Álvarez, C. (2016). Estilos parentales y consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de 8° a 10°. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 14(2), 1345 – 1356.
- Quispe, A.B. (2020). *Estilos de crianza en estudiantes del cuarto y quinto de secundaria de la institución educativa “Los héroes del Perú – Rancho”, Ayacucho 2019*. Tesis de licenciatura. Universidad de Ayacucho Federico Froebel, Ayacucho, Perú.
- Radio Uno (2011). *Desbaratan fumadero y detienen a micro comercializadores de drogas en Pocollay*. Recuperado de: <http://www.radiouno.pe/noticias/22037/desbaratan-fumadero-detienen-micro-comercializadores-drogas-pocollay>
- Radio Uno (2016). *Intervienen a tres sujetos por micro comercialización de droga*. Recuperado de: <http://www.radiouno.pe/noticias/56055/intervienen-tres-sujetos-por-microcomercializacion-droga>
- Radio Uno (2019). *“Ramadas” se instalan frente al cementerio de Pocollay*. Recuperado de: <http://radiouno.pe/noticias/82174/ramadas-frente-al-cementerio-pocollay>
- Radio Uno (2020). *Desbaratan pase de droga en Pocollay*. Recuperado de: <http://radiouno.pe/noticias/83286/desbaratan-pase-droga-pocollay>
- Ríos, M.P. (2017). *Y, ¿Cómo lo hacen? Familias homoparentales con niños en Lima: Constitución y estrategias de crianza y socialización. Estudio de caso de familias de*

- clase media y alta en distritos de Lima Metropolitana y el Callao*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Sánchez, E.M., Zapata, K.J., León, M.J. & Fabián E.M. (2008). Crianza y consumo de drogas en una población de adolescentes de un suburbio de Lima ciudad. *Revista enfermería Herediana*, 1(1), 57 – 61.
- Sánchez, J.M. (2011). *Un curso de integración social para niños/as, adolescentes y familias en situación de riesgo: Los centros de día de atención a menores*. Tesis de doctorado. Universidad de Granada, Granada, España.
- Santisteban, C. & Villegas, J. (2016). Estilos de crianza y trastornos del comportamiento en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Chiclayo. *Revista Paisan*, 2(7).
- Santos, E.P. (2016). *Trastornos mentales por dependencia de drogas en pacientes varones hospitalizados en el departamento de adicciones del hospital Víctor Larco Herrera durante el periodo enero 2010 – diciembre 2014*. Tesis de licenciatura. Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Villegas – Pantoja, M.A., Alonso – Castillo, M.M., Alonso – Castillo, B.A. & Martínez – Maldonado, R. (2014). Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos. *Aquichan*, 14(1), 41 – 52.

**ANEXOS**

- Anexo A: Matriz de consistencia*
- Anexo B: Ficha técnica de la escala de estilos de crianza de Steinberg*
- Anexo C: Formato de aplicación de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg*
- Anexo D: Ficha técnica de la escala CRAFFT/CARLOS*
- Anexo E: Formato de aplicación de la Escala CRAFFT/CARLOS*

Anexo A: *Matriz de consistencia*

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>				
	<b>PREGUNTAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>
<b>GENERAL</b>	¿Existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?	Determinar la relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	Existe relación entre los estilos de crianza y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	
<b>ESPECÍFICO 1</b>	¿Cuál es el estilo de crianza predominante en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?	Hallar el estilo de crianza predominante en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	El estilo de crianza predominante es el permisivo en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	<p><b>Estilos de crianza.</b></p> <p><i>Escala de estilos de crianza de Steinberg.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso</li> <li>- Autonomía Psicológica</li> <li>- Control conductual</li> </ul>
<b>ESPECIFICO 2</b>	¿Cómo es el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?	Determinar si existe consumo de sustancias problemático en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	El consumo de sustancias es problemático en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	<p><b>Consumo de sustancias.</b></p> <p><i>Escala Crafft de Knight.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No consumo</li> <li>- Consumo problemático</li> </ul>
<b>ESPECÍFICO 3</b>	¿Qué grado y tipo de relación existe entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020?	Hallar el grado y tipo de relación existente entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	El grado y tipo de relación es significativa y positiva entre el estilo de crianza permisivo y el consumo de sustancias en los alumnos de las instituciones educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020.	

Anexo B: *Ficha técnica de la escala de estilos de crianza de Steinberg*

## ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG

### Ficha Técnica

Este instrumento psicométrico fue adaptado por César Merino y Stephan Arndt en la ciudad de Lima para la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el año 2004. Se trata de un cuestionario que consta de 26 ítems divididos en 3 dimensiones que definen los aspectos principales de la crianza en adolescentes: Compromiso, autonomía psicológica y control conductual, dándose que las dos primeras se evalúan mediante 18 ítems con alternativas de respuestas en escala lickert con 4 opciones, variando sus puntuaciones del 1 (muy en desacuerdo) al 4 (muy de acuerdo); en cuanto a la dimensión de control conductual, ésta consta de 8 ítems, 2 de los cuales cuentan con 7 opciones de respuesta, mientras que los otros 6 tienen 3 opciones de respuesta.

<b>Autor:</b>	Lawrence Steinberg
<b>Adaptado por:</b>	César Merino y Stephan Arndt
<b>Año:</b>	2004
<b>Administración:</b>	Individual o colectiva
<b>Población:</b>	Adolescentes
<b>Tiempo de Apliación:</b>	20 Minutos aproximadamente

### Obtención de los estilos de crianza por puntuación categórica:

Estilo de crianza	Escala de compromiso	Escala de autonomía psicológica	Escala de control conductual
E.C. Autoritativo	Encima	Encima	Encima
E.C. Negligente	Debajo		Debajo
E.C. Autoritario	Debajo		Encima
E.C. Permisivo	Encima		Debajo
E.C. Mixto	Encima	Debajo	Encima

Anexo C: *Formato de aplicación de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg*

**ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG**

Ítems	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en Desacuerdo	Muy en desacuerdo
1. Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.	_____	_____	_____	_____
2. Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos.	_____	_____	_____	_____
3. Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas realizo.	_____	_____	_____	_____
4. Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno.	_____	_____	_____	_____
5. Mis padres me animan para que piense por mí mismo.	_____	_____	_____	_____
6. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida “difícil”.	_____	_____	_____	_____
7. Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo.	_____	_____	_____	_____
8. Mis padres dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas.	_____	_____	_____	_____
9. Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué.	_____	_____	_____	_____
10. Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como “Lo comprenderás mejor cuando seas mayor”.	_____	_____	_____	_____
11. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme.	_____	_____	_____	_____
12. Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer.	_____	_____	_____	_____
13. Mis padres conocen quiénes son mis amigos.	_____	_____	_____	_____
14. Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta.	_____	_____	_____	_____
15. Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo.	_____	_____	_____	_____



Anexo D: *Ficha técnica de la escala CRAFFT/CARLOS*

## ESCALA CRAFFT/CARLOS

### Ficha Técnica

Este instrumento psicométrico fue desarrollada por el médico psiquiatra John.R. Knight del Boston Children's Hospital en Massachusetts. Se trata de un cuestionario compuesto de un total de nueve ítems, cuya respuesta es dicotómica y están divididos en dos partes: La parte A, consta de tres preguntas que se relacionan al consumo en los últimos 12 meses, si son respondidos todos de manera negativa, se procede a contestar sólo la primera pregunta de la parte B (Pregunta 1B) pero si al menos una de las tres preguntas de la parte A es respondida de manera afirmativa se procede a desarrollar de manera completa la parte B, la cual consta de seis preguntas, cuyas respuestas también son dicotómicas. Para su corrección, se da un punto para cada respuesta afirmativa de la parte B de la escala, si se obtiene un puntaje mayor e igual a dos se considera la presencia o el riesgo de consumo.

<b>Autor:</b>	John R. Knight
<b>Adaptado por:</b>	Kimberly Luque
<b>Año:</b>	2018
<b>Administración:</b>	Individual o colectiva
<b>Población:</b>	Adolescentes con edades entre 14 y 18 años
<b>Tiempo de Aplicación:</b>	10 Minutos aproximadamente

Anexo E: Formato de aplicación de la Escala CRAFFT/CARLOS

**ESCALA CRAFFT/CARLOS**

<b>Parte A: Durante los últimos 12 meses</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas (más de unos pocos sorbos)? Sin tomar en cuenta sorbos de bebidas alcohólicas consumidas durante reuniones familiares o religiosas.		
2. ¿Ha fumado marihuana o probado hachís?		
3. ¿Ha usado algún otro tipo de sustancias que alteren su estado de ánimo o conciencia?		

Si respondiste <b>NO</b> a <b>TODAS</b> las preguntas anteriores, responde sólo la pregunta 1 de la parte B.	Si respondiste <b>SI</b> a <b>CUALQUIERA</b> de las preguntas anteriores, pasa a responder las 6 preguntas de la parte B – Preguntas CRAFFT.
--	--

<b>PARTE B: Preguntas CRAFFT</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1. ¿Alguna vez has andado en un auto manejado por alguien (o por ti mismo) que estuviera consumiendo o se encontrara bajo los efectos del alcohol o drogas?		
2. ¿Has usado alguna vez alcohol o drogas para relajarte, sentirte mejor contigo mismo o para ser parte de un grupo?		
3. ¿Has consumido alguna vez alcohol o drogas estando solo?		
4. ¿Has olvidado alguna vez cosas que hiciste mientras estabas bajo la influencia del alcohol o drogas?		
5. ¿Te ha dicho tu familia o amigos que debes disminuir el consumo de alcohol o drogas?		
6. ¿Te has metido alguna vez en problemas mientras estabas bajo la influencia del alcohol o las drogas?		

## INFORME

AL : Mgr. PATRICIA NUÉ CABALLERO  
Decana de la FAEDCOH - UPT

DEL : Psic. GLENDA R.VILCA CORONADO  
Docente de la Carrera Profesional de Psicología

ASUNTO : Asesoría de tesis.

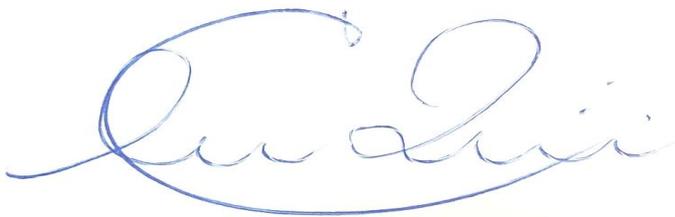
FECHA : Tacna, 08 de noviembre de 2020

---

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y cumplir con lo dispuesto en la resolución N° 237-D-2019-UPT/FAEDCOH, en el que se me designa como asesor de la tesis titulada "ESTILOS DE CRIANZA Y EL CONSUMO DE SUSTANCIA EN LOS ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE POCOLLAY DE TACNA, 2020" presentada por la Srta. Bachiller BARREDA MAMANI Daniela Isabel.

Al respecto, luego del acompañamiento y levantamiento de observaciones respectivas, comunico a usted que el proceso de asesoría culminó satisfactoriamente, pudiendo continuar con la siguiente etapa.

Es cuanto informo para los fines pertinentes,



Psic. GLENDA ROSARIO VILCA CORONADO  
Docente - Escuela Profesional de Humanidades  
Carrera Profesional de Psicología



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
Avenida Bolognesi N° 1177  
FONO-FAX 415851  
TACNA - PERU



Formamos valores  
Facultad de Educación Cs de la Comunicación y Humanidades  
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

INFORME N° 010-2020-UPT-DECA/FAEDCOH-jlmq

AL : Mg. Patricia Nué Caballero

Decana de Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades

ASUNTO : Resultado Dictamen de Bachiller

REFERENCIA: Resolución N° 248-D-2020-UPT/FAEDCOH

FECHA : Tacna, 18 de diciembre del 2020.

---

Con los saludos correspondientes, me dirijo a usted para remitirle el resultado de Dictamen:

1.- Que de acuerdo a la revisión de aspectos, como redacción, ortografía, metodología, procesos de interpretación de resultados, discusión, conclusiones y sugerencias de la tesis presentada por la Bachiller en Psicología Daniela Isabel BARREDA MAMANI, con el título **“Estilos de crianza y Consumo de Sustancias en los alumnos de las Instituciones Educativas del distrito de Pocollay de la ciudad de Tacna, 2020”**, la cual se determinó, **APTO** para su sustentación.

Es todo lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

---

Mg. José Luis Morales Quezada  
Docente

Tacna 19 de enero del 2021

Señora  
Mag. Patricia Nué Caballero  
Decana de la FAEDCOH – UPT  
Presente.-

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y conforme a lo dispuesto en la Resolución **RESOLUCIÓN Nº 248-D-2020-UPT/FAEDCOH**, cumpla con derivar a usted el dictamen de Tesis titulada, “Estilos de crianza y consumo de sustancias en los alumnos de las Instituciones Educativas del distrito de Pocollay, de la ciudad de Tacna 2020”, presentada por la señorita Bachiller Daniela Barreda Mamani.

Luego de realizar la revisión correspondiente después de haber hecho las correcciones y aclaraciones necesarias por parte de la <Señorita Bachiller autora de la Tesis.

El Dictamen es **FAVORABLE** por lo que puede seguir el trámite respectivo.

Es cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Psic. Fernando Heredia Gonzales  
Docente Asociado – FAEDCOH